



Reporte de Sostenibilidad 2018

Electro Sur Este

Mensaje del Gerente General

(102-14)

A nuestros grupos de interés,

En nombre de los hombres y mujeres que conformamos la familia de Electro Sur Este S.A.A., presentamos ante ustedes una nueva edición de nuestro Reporte de Sostenibilidad, correspondiente a nuestras operaciones durante el año 2018. Este documento, elaborado de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en la opción Esencial, responde a un ejercicio de transparencia que, como empresa pública, constituye uno de nuestros principios fundamentales. Asimismo, refleja nuestro nuevo perfil empresarial, compuesto de una visión y misión que propugnan un sentido de calidad en nuestro servicio, y la generación de valor económico, social y ambiental.

El 2018 se destacó por la mejora de nuestro valor económico creado, producto de mayores ingresos directos asociados a la prestación del servicio de energía eléctrica. Del mismo modo, incrementamos la distribución de dicho valor: brindamos más trabajo a nuestros proveedores, invertimos en la expansión de nuestro servicio, realizamos acciones socioambientales y difundimos información del buen uso de la energía en las familias de nuestra zona de concesión. En esa línea, destacamos que más del 95 % de las inversiones en proyectos que realizamos durante este ejercicio tuvieron como fin la expansión y renovación de nuestra infraestructura de distribución, considerando además de criterios de rentabilidad y los pedidos de la población que aún no cuenta con electricidad. Es importante señalar que iniciativas complementarias, tales como el uso de energías renovables no convencionales como paneles solares en zonas lejanas, nos ha permitido expandirnos en zonas en que la inversión sería muy alta sin estos dispositivos.

Nuestros logros no serían posibles sin el esfuerzo y dedicación de quienes trabajan de forma directa e indirecta con nuestra empresa. Son más de 270 personas empleadas por ELSE, y cerca de 900 a través de nuestros contratistas, que aportan a que la energía eléctrica que generamos y distribuimos llegue con eficiencia y confiabilidad a hogares y empresas. El compromiso de la empresa con ellos continúa, al brindarles espacios de trabajo cada vez más seguros, saludables e íntegros.

Agradecemos, un año más, su confianza en nuestra empresa, y los invitamos a remitir sus comentarios y consultas con respecto al contenido de este Reporte.



Freddy Gonzales de la Vega
Gerente General
Electro Sur Este S.A.A.

I. La Empresa

(102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6)

ELECTRO SUR ESTE S.A.A. (en adelante, ELSE) es una empresa pública de derecho privado, dedicada a la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el Estado Peruano, así como a la generación, distribución y transmisión eléctrica en sistemas aislados. Nuestras operaciones se desarrollan en un área de concesión de 8 092 km², que comprende los departamentos de Cusco, Apurímac, y Madre de Dios, además de la provincia de Sucre, en el departamento de Ayacucho, y el distrito de Cayarani, ubicado en la provincia de Condesuyos, departamento de Arequipa. Nuestra sede central se encuentra ubicada en la avenida Mariscal Sucre 400, distrito de Santiago, provincia y departamento del Cusco.

Filosofía Empresarial

Misión, Visión y Valores

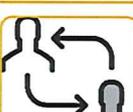
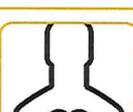
(102-16)

En el 2018, replanteamos nuestro perfil empresarial, asumiendo como nueva **visión** ser reconocidos como la mejor empresa distribuidora de energía del Estado, en calidad de servicio, al 2021. Asimismo, nuestra nueva **misión** es ser una empresa distribuidora de energía que brinda servicios de calidad y que genera valor económico, social y ambiental para el desarrollo de nuestra comunidad.

Para lograr nuestros nuevos objetivos como organización, trabajamos día a día conforme a los siguientes **valores**:

- **Excelencia en el Servicio:** Buscamos la excelencia en la gestión de nuestros procesos y en el servicio que brindamos a los ciudadanos y a la comunidad, con el objetivo de agregar valor y superar las metas que nos trazamos.
- **Compromiso:** Somos una empresa comprometida con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de las comunidades, de los ciudadanos a los que servimos y del país, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y el cumplimiento responsable nuestros compromisos.
- **Integridad:** Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos, veraces y justos. Respetamos la diversidad en todos sus sentidos, la pluralidad de opiniones y creencias en base a las normas establecidas.
- **Innovación:** Somos una organización que mejora de manera continua, crea soluciones y productos innovadores, con el objeto de brindar cada vez un mayor valor agregado a nuestros clientes, comunidades y grupos de interés, aportando al desarrollo sostenible de nuestras zonas de influencia.
- **Proactividad:** Valoramos a las personas que asumen el pleno control de sus acciones, que emprenden iniciativas creativas, que encuentran nuevas formas de servir, que en cada problema encuentran una oportunidad de mejora, que toman decisiones y generan valor para la empresa.

Por otra parte, nuestros **principios de gestión** son:

	<p>Eficiencia y Generación de valor</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuamos con eficiencia y vocación de servicio al cliente, generando valor para nuestra empresa, los ciudadanos y el país. • Encaminamos todas nuestras acciones al logro de nuestros objetivos, optimizando el uso de recursos.
	<p>Actuar con Responsabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimos con nuestros objetivos haciéndonos cargo de los resultados y consecuencias que puedan tener nuestras decisiones y actos en la empresa, la sociedad y el medio ambiente.
	<p>Transparencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Somos honestos y transmitimos a la sociedad información de la gestión de forma veraz y oportuna.
	<p>Flexibilidad al cambio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizamos y nos mantenemos afectos a los cambios internos y del entorno, identificando oportunidades y desafíos, adaptándonos a los distintos escenarios utilizando los recursos disponibles en la empresa de manera eficiente.
	<p>Comportamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomamos decisiones conscientemente en base a nuestros valores y principios, lo que implica tomar la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevalecer la libertad de elección y asumiendo con responsabilidad el hacer que las cosas sucedan.

Código de Ética

(102-17)

Una de nuestras principales herramientas de gestión para poner en práctica nuestra filosofía empresarial es el Código de Ética, el cual está desarrollado bajo los Lineamientos de FONAFE¹ y el Código Marco de Buen Gobierno Corporativo. Esta nueva versión incluye los principios y compromisos que adquiere cada uno de nuestros colaboradores guiándolos en el ejercicio de sus actividades tanto a nivel interno como a nivel de sus relaciones comerciales. Establece, asimismo, pautas frente a la igualdad de oportunidades, la salud y seguridad en el trabajo, así como las relacionadas a la protección de información confidencial.

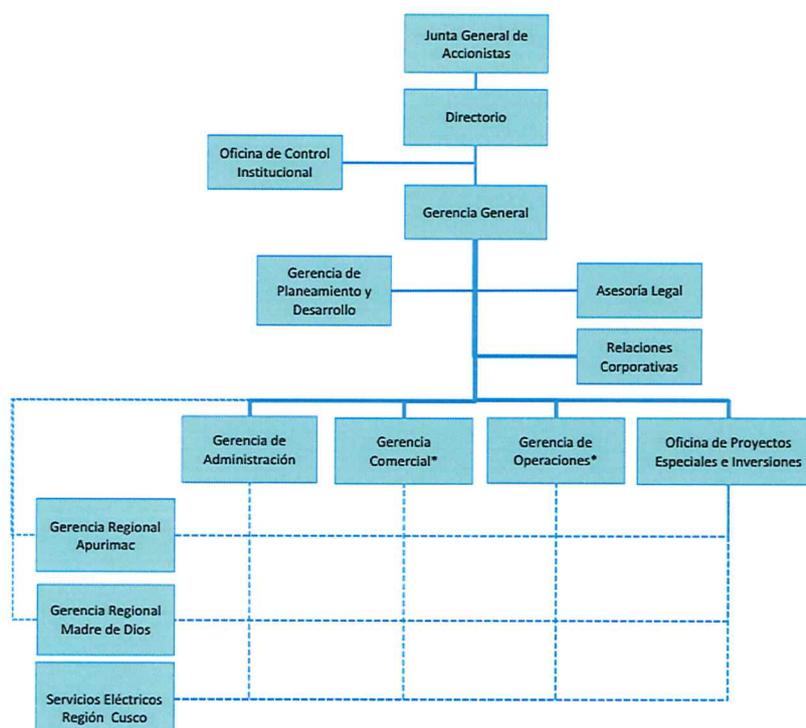
Asimismo, establece la naturaleza de las relaciones por grupo de interés, integra la Política Anticorrupción y además establece el Comité de Ética como órgano resolutorio y ejecutivo en torno a la aplicación permanente del código.

Estructura de Gestión

(102-18)

ELSE gestiona sus actividades según el siguiente organigrama:

¹ FONAFE: es la corporación de empresas peruanas más grande e importante del país, cuyo principal objetivo es normar y dirigir la actividad empresarial del Estado, administrar los recursos derivados de la titularidad de las acciones del Estado y dirigir el proceso presupuestario y la gestión corporativa de las empresas bajo su ámbito en los sectores de servicios financieros, de generación y distribución eléctrica, saneamiento, remediación ambiental, electrificación rural e infraestructura, entre otros.



Asimismo, la empresa cuenta con diversos comités para la toma de decisiones en materia Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo, tales como el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de Ética, de Auditoría, y el de Riesgos.

Gobierno Corporativo

Nuestras acciones en materia de Gobierno Corporativo se basan en cinco pilares:

- Derecho y trato equitativo de los accionistas.
- Funciones del directorio y/o la gerencia
- Comunicación y transparencia informativa.
- Adecuada administración del riesgo.
- Comportamiento ético con el entorno interno y externo.

En conjunto, orientan nuestro actuar hacia la generación de valor agregado a nivel empresarial.

Como empresa que forma parte de la Corporación FONAFE, implementamos los principios de Gobierno Corporativo que rigen a toda esta organización, de modo que se obtenga un equilibrio entre los intereses de los accionistas, el directorio, la gerencia y otros grupos de interés. En el 2018, mantuvimos el denominado Nivel de Madurez 2 en este tema, al cumplir el 54,18 % de la metodología que monitorea la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo de FONAFE.

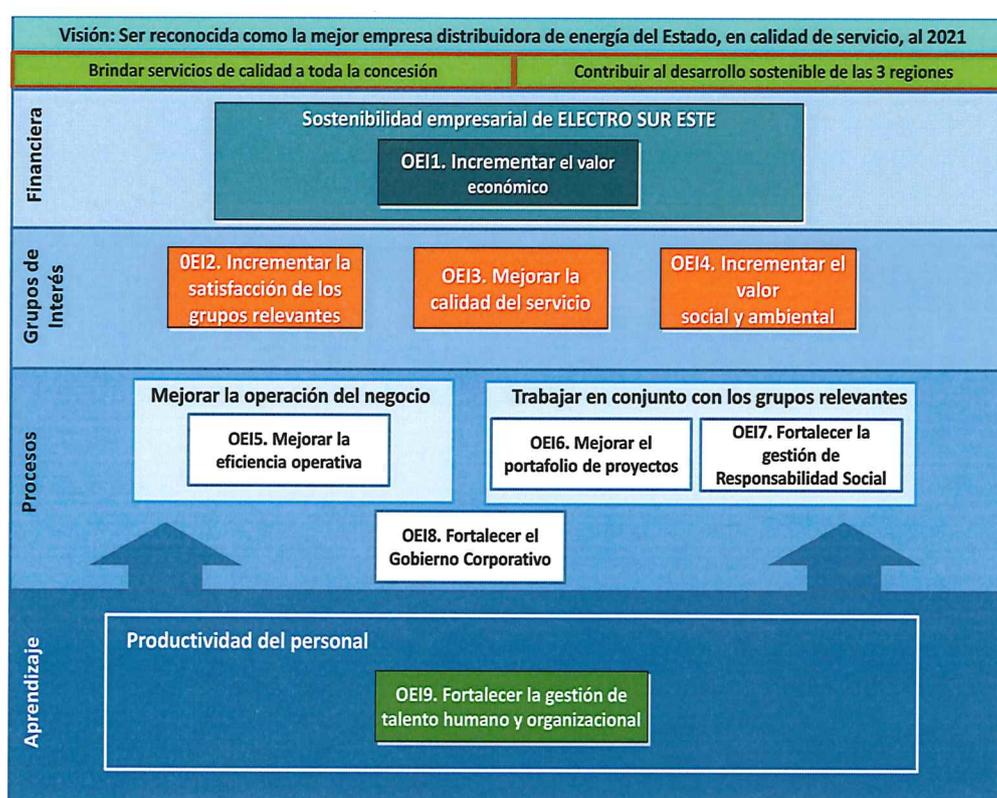
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DE FONAFE

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Cumplimiento (%)
I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6.00	6.00	100.00 %
II	Marco Jurídico de la EPE	14.00	8.25	58.93 %

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Cumplimiento (%)
III	Derechos de Propiedad	58.00	23.00	39.66 %
IV	El Directorio y la Gerencia	128.00	68.54	53.55 %
V	Política de Riesgos y Código de Ética	10.00	9.00	90.00 %
VI	Transparencia y divulgación de información	30.00	18.50	61.67 %
RESULTADO DE EVALUACIÓN		246,00	133,29	54.18 %

Junto con otras transformaciones en nuestra organización, en el 2018 consolidamos la integración de las acciones de sostenibilidad en nuestra gestión de Buen Gobierno Corporativo, clarificando y poniendo en evidencia la necesidad de desarrollarlas en todas nuestras operaciones empresariales, como resulta evidente en nuestro mapa estratégico mostrado a continuación.

MAPA ESTRATÉGICO DE ELSE



Vinculación Institucional

(102-12; 102-13)

Participamos en los siguientes espacios e iniciativas del ámbito público y privado:

- **Comisión de Integración Energética Regional (CIER):** Organización de carácter internacional y regional que reúne a empresas y organismos del sector energético, miembros asociados y entidades vinculadas al tema, con el objetivo de promover y favorecer su integración a través de la cooperación mutua.
- **Cámara de Comercio del Cusco:** Gremio representativo de la actividad empresarial del departamento del Cusco en los sectores Comercio, Industria, Servicios, Turismo y Producción, ante autoridades e instancias nacionales e internacionales.
- **Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES – SINAC):** Entidad que reúne a todos los agentes del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) (generadores, transmisores, distribuidores y usuarios libres), con el fin de coordinar la operación de corto, mediano y largo plazo.
- **Convenciones de Empresas Regionales de Distribución Eléctrica (CEDELEF):** Reunión anual de las empresas de distribución eléctrica a nivel regional, con el fin de analizar temas de coyuntura que permitan efectuar recomendaciones y/o adoptar acuerdos para mejorar la gestión empresarial y la calidad del servicio que prestan a sus clientes y, en general, a todos los usuarios del servicio eléctrico.

Desempeño Económico

(102-7, 102-10, 201-1, 103-1, 103-2, 103-3)

En el 2018, nuestra gestión financiera se rigió por las modificaciones del Plan Estratégico 2017 – 2021, y la actualización de las metas proyectadas para dicho año, y los años 2019 y 2020. Todos los cambios, formulados por los principales funcionarios de la organización, fueron previamente aprobados por el Directorio y el FONAFE. En cuanto a aspectos de gestión se refiere, continuamos implementando nuevas tecnologías de administración de la información, como el software SAP.

En el 2018, los ingresos de ELSE ascendieron a S/ 426,14 millones de soles. Al cierre de dicho ejercicio, el Capital Social de la empresa ascendió a S/ 379 856 219, mientras que el Patrimonio y la Deuda fueron de S/ 579 646 571 y S/ 204 082 249, respectivamente.

VALOR ECONÓMICO CREADO Y DISTRIBUIDO, SEGÚN AÑO

CONCEPTO (Soles)	2016	2017	2018
VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO			
Ingresos directos	345 195 623	348 139 177	379 503 279
Ingresos por servicios	39 591 883	39 661 550	46 640 145
Dividendos de paquetes de acciones			
Total de Ingresos	384 787 506	387 800 727	426 143 424
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO			
Salarios y beneficios	26 607 679	28 301 270	31 123 768
Proveedores	226 536 796	230 053 079	270 311 554

Impuestos	4 739 841	4 877 056	5 348 489
Programas sociales y/o ambientales	196 230	16 688	248 861
Otros costos operativos	38 129 050	35 450 080	40 117 545
Dividendos	48 354 125	26 863 320	34 304 079
Total de Egresos	344 563 721	325 561 494	381 454 296
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (Balance)	40 223 785	62 239 233	44 689 128

Anticorrupción

(205-2, 103-1, 103-2, 103-3)

Prevenimos la ocurrencia de delitos y prácticas corruptas dentro de la empresa, principalmente, a través del Sistema de Control Interno, el mismo que es evaluado anualmente por la Corporación FONAFE. En el 2018, la evaluación mostró un resultado de 3.04, que posiciona al proceso de implementación de este sistema en el nivel de madurez “Definido”.

En cuanto a relaciones comerciales con otras empresas (proveedoras, contratistas), los términos contractuales que los rigen incluyen una cláusula anticorrupción, en los que la empresa contratada indica no haber sido parte de acto alguno de corrupción, y se compromete a denunciarlo en caso ocurriese alguno dentro de sus operaciones. Además, se someten a acciones de auditoría, y tanto estas como sus colaboradores se deben de adherir a nuestro Código de Ética.

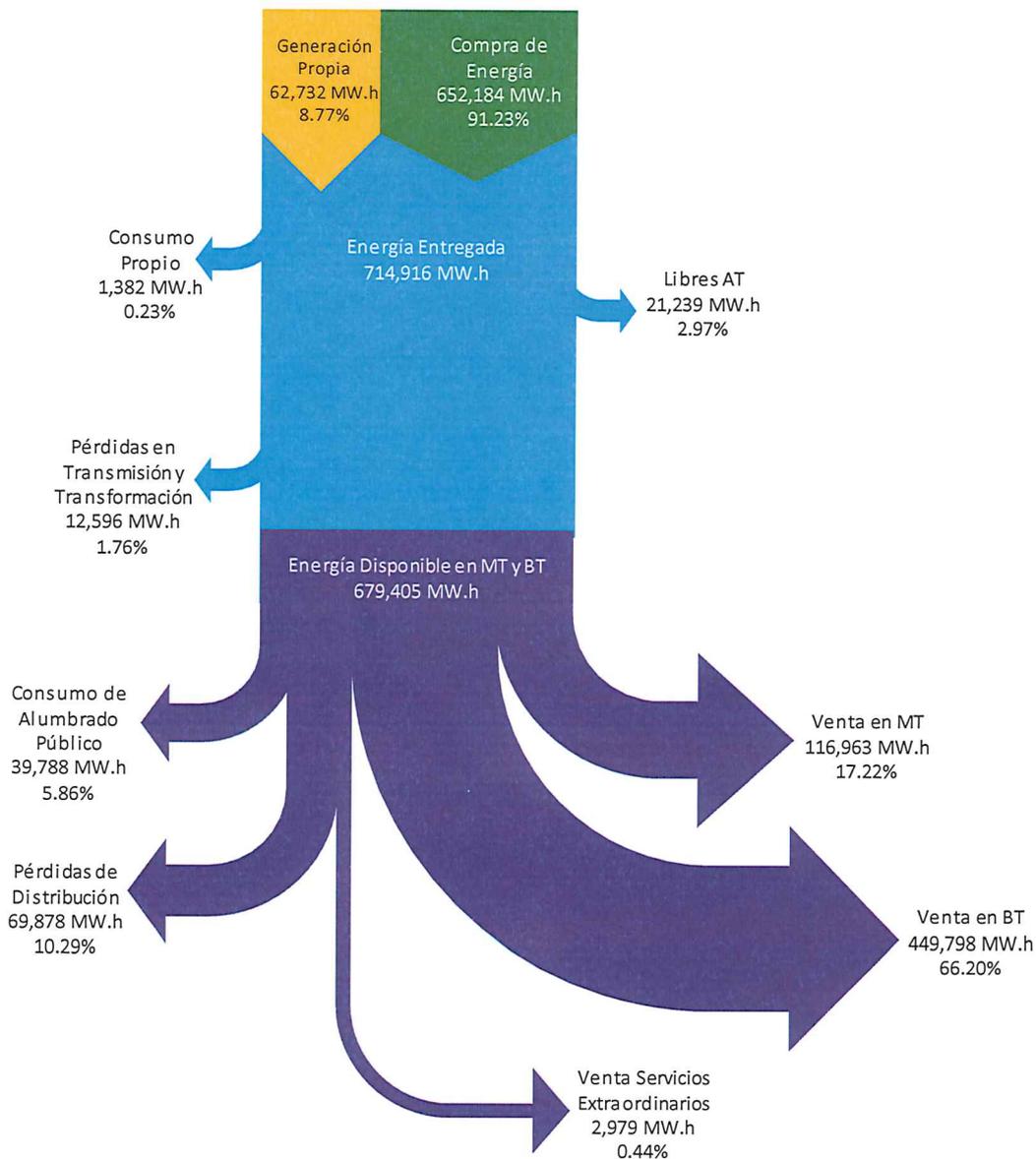
Reforzamos el contenido de nuestro Código de Ética, el mismo que incluye lineamientos anticorrupción, a través de dos charlas realizadas en los meses de junio y diciembre, en las que participaron 133 y 149 colaboradores, respectivamente. Asimismo, hemos contemplado en nuestro plan de capacitación para el año 2019, cursos y/o talleres relativos a temas anticorrupción. En relación a los Directores, estos se rigen bajo el Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas bajo el ámbito de Fonafe.

2. La Energía, nuestra razón de ser

(102-2, 102-6, 102-7, 203-2, 103-1, 103-2, 103-3)

ELSE brinda como servicio principal la distribución y comercialización de energía eléctrica. Esta energía es, en su mayoría, adquirida de otras empresas generadoras (91 % del total distribuido), mientras que un porcentaje menor (9 %) es resultado de nuestra producción propia a través de dos centrales térmicas, ocho centrales hidráulicas, siete centrales móviles de generación térmica, y cinco sistemas fotovoltaicos. Con todos ellos, atendemos tanto a clientes regulados como libres, en los ámbitos urbano y rural.

FLUJO DE LA GENERACIÓN, COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ELSE



Infraestructura Operativa

(EU1)

Infraestructura de Generación

Operamos grupos de generación hidráulica y térmica, con el objeto de suministrar energía eléctrica a los clientes ubicados en las provincias, distritos y localidades cercanas a las centrales hidroeléctricas. Al cierre del 2018, nuestra capacidad instalada es de 13 688 MW, con una potencia efectiva de 12 357 MW.

INFRAESTRUCTURA DE GENERACIÓN, 2018

Central	Ubicación	Número de Grupos	Potencia Instalada (MW)	Potencia Efectiva (MW)
C. T. Iberia	Madre de Dios	3	2.600	1.700
C. T. Inapari	Madre de Dios	1	0.800	0.800
Total Generación Térmica		4	3.400	2.500
C. H. Chuyapi	Cusco	3	1.176	1.110
C. H. Hercca	Cusco	3	1.196	1.023
C. H. Matará	Apurímac	3	1.604	1.474
C. H. Chumbao	Apurímac	2	1.932	1.900
C. H. Huancaray	Apurímac	2	0.580	0.550
C. H. Mancahuara	Apurímac	2	3.200	3.200
C. H. Vilcabamba	Apurímac	2	0.400	0.400
C. H. Pochuanca	Apurímac	2	0.200	0.200
Total Generación Hidráulica		19	10.288	9.857
TOTAL ELSE		23	13.688	12.357

INFRAESTRUCTURA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, SEGÚN TIPO

Centrales Térmicas	Centrales Hidráulicas	Sistemas Fotovoltaicos
<ul style="list-style-type: none"> • Iberia • Inapari 	<ul style="list-style-type: none"> • Chuyapi • Hercca • Matará • Vilcabamba • Mancahuara • Huancaray • Chumbao • Pochuanca 	<ul style="list-style-type: none"> • Calca • Chumbivilcas • Paucartambo • Quispicanchi • Andahuaylas

Es importante señalar que las centrales térmicas de Iberia e Inapari no están en operación pues, en el marco de nuestra gestión sostenible, se ha visto por conveniente detener su funcionamiento debido a los impactos ambientales que estas generan.

Infraestructura de Transmisión

(EU4)

Somos propietarios de 718,97 kilómetros de líneas de transmisión y subtransmisión, con niveles de tensión entre 33 kV, 60 kV y 138 kV. Dichas líneas permiten el suministro de energía eléctrica en forma confiable y oportuna a nuestros clientes.

INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN, 2018

Línea	Región	Nivel de Tensión (kV)	Longitud (km)
San Gabán - Mazuco	Madre de Dios	138	69.36
Mazuco-Puerto Maldonado	Madre de Dios	138	153.44
Abancay-Andahuaylas	Apurímac	60	58.24
Abancay-Chalhuanka-Chuquibambilla	Apurímac	60	137.75
Combapata - Sicuani	Cusco	60	29.18
Machupicchu-Santa María -Quillabamba	Cusco	60	40.58
Quillabamba-Chahuares	Cusco	60	33.77
Cachimayo-Písac-Paucartambo (opera en 22.9)	Cusco	60	57.19
Cachimayo-Valle Sagrado	Cusco	60	18.21
Quencoro-Oropesa-Huaro	Cusco	33	35.56
Combapata - Llusco	Cusco	60	85.70
Total			718.97

Infraestructura de Distribución

Brindamos también servicios asociados a la distribución de energía, tales como la instalación de nuevos suministros, el incremento o modificación de potencia, cambios y reubicaciones de medidores, mejoramiento de acometida, alquiler de infraestructura eléctrica, entre otros. Todos ellos son regulados y supervisados por Osinergmin. Además, contamos con casos particulares de clientes regulados de alta demanda energética, con tarifas binomias. Éstos están presentes, mayoritariamente, en el departamento del Cusco, y comprenden hoteles, restaurantes, industrias, entre otros.

Nuestros sistemas de distribución nos permiten atender a todos los clientes finales, y han sido expandidos para hacerlo también en nuevas localidades, así como a cargas privadas de índole productiva. Son desarrollados mediante iniciativas promovidas por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), y los Gobiernos Regionales y Locales, además de iniciativa propia. A finales del 2018, la longitud de líneas, redes primarias y secundarias alcanzó 30 359 kilómetros; mientras que se contabilizaron 10 515 subestaciones de Media Tensión (MT) y Baja Tensión (BT) en toda nuestra área de concesión.

INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN, 2018 (Longitud en kilómetros; MVA: MegaVatio Amperio)

Región	Longitud de redes		Sub estaciones MT/BT	
	MT	BT	Cantidad	MVA Insta.
Cusco	9,224	13,254	7,453	341
Apurímac	3,069	3,148	2,184	94
Madre de Dios	895	769	878	72
Total	13,188	17,171	10,515	507

INNOVAMOS TECNOLÓGICAMENTE: MEDIDORES INTELIGENTES, AUTOMATIZAMOS PROCESOS DE ATENCIÓN Y LECTURA DE SUMINISTROS Y FACTURACIÓN

En el 2018, mejoramos los procesos de la aplicación móvil GoS – SIELSE, logrando mayor eficiencia en nuestras operaciones y en la relación con nuestros clientes. Así, a través de teléfonos inteligentes con sistema operativo Android, podemos gestionar estados de cuenta de nuestros usuarios, encuestas de satisfacción al cliente, reparto de recibos, cortes y reconexiones, instalaciones nuevas, servicios extraordinarios, inspecciones de seguridad enlazadas a una plataforma web para gestionar y supervisar los trabajos de campo. De este modo, ELSE avanza en optimizar sus labores, procurando el bienestar de sus clientes.

Producción de Energía

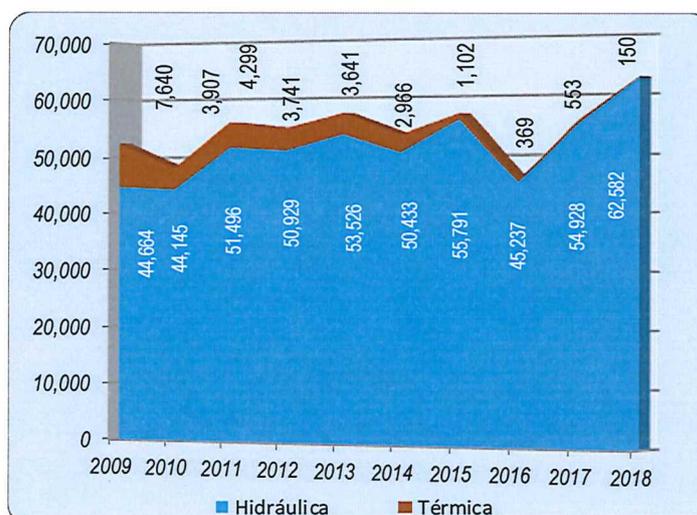
(EU2)

Al final del ejercicio 2018, ELSE generó 62 732 MWh de energía. El 99,8 % de esta producción corresponde a generación hidráulica, y el 0,2 % a generación térmica. El 73,7 % del total de la producción se realizó en nuestras operaciones ubicadas en el departamento de Apurímac, mientras que el 26,1 % en el Cusco, y el 0,2 % en Madre de Dios.

PRODUCCIÓN DE ENERGÍA, SEGÚN DEPARTAMENTO (MWh)

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cusco	13,377	13,726	13,500	13,478	12,235	10,014	16,378
Apurímac	37,632	39,800	36,934	42,312	33,003	44,913	46,204
Madre de Dios	3,661	3,641	2,966	1,102	369	553	150
Total	54,670	57,167	53,400	56,892	45,607	55,481	62,732

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA, SEGÚN FUENTE DE GENERACIÓN (MWh)



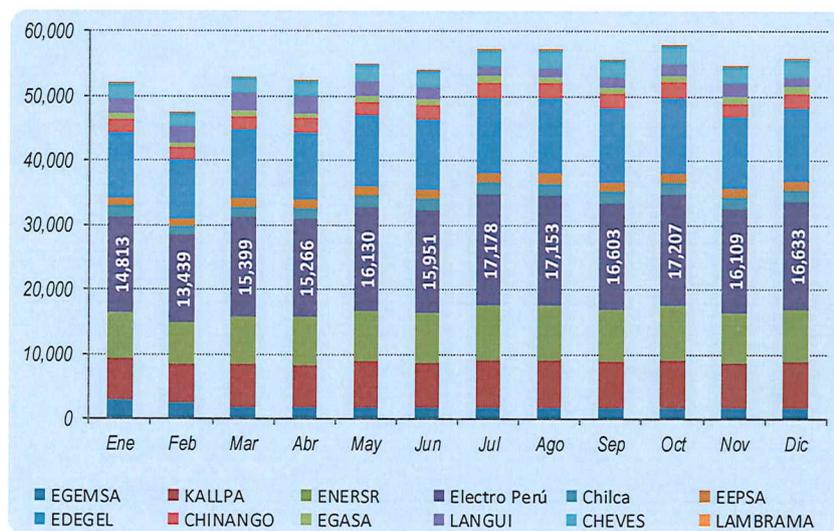
Energía Comprada

Para atender la demanda de nuestros clientes fue necesario, en ocasiones, comprar energía de distintas empresas. Durante el 2018, adquirimos 652 184 MWh de volumen neto de energía, un 2,1 % mayor al 2017. A nivel de departamentos, Madre de Dios registró el incremento más alto de energía comprada (10,0 %) con respecto al año anterior, mientras que la energía comprada por Apurímac se redujo en un 15,4 %.

ENERGÍA COMPRADA (MWh)

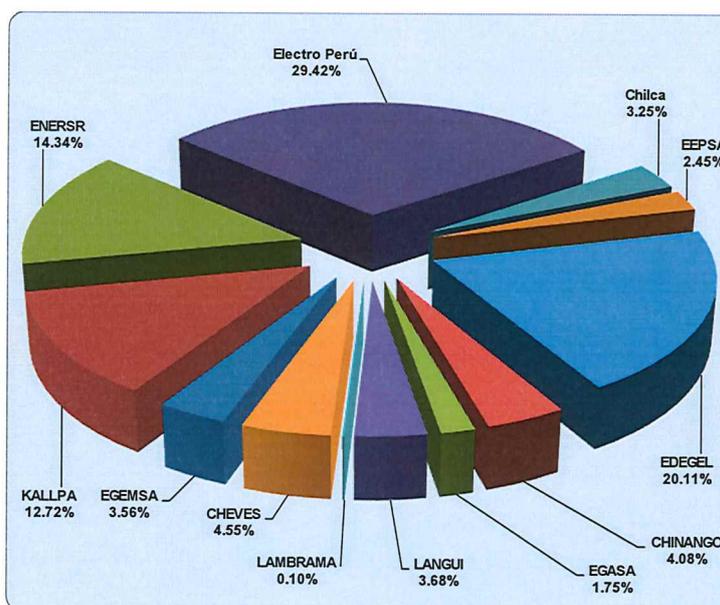
Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cusco	372,682	404,180	435,099	449,471	464,823	471,838	484,970
Apurímac	127,128	143,747	113,585	102,443	71,434	63,567	53,770
Madre de Dios	64,487	70,263	75,584	82,983	94,729	103,099	113,444
Total	564,297	618,190	624,268	634,896	630,986	638,504	652,184

ENERGÍA COMPRADA, SEGÚN MES Y EMPRESA SUMINISTRADORA (MWh)



Nuestros mayores proveedores de energía y potencia en el 2018 fueron las empresas Electroperú, con un 29,4 % del total, Edegel con el 20,1 % del total, Enersur con el 14,3 %, y Kallpa con el 12,7 %.

EMPRESAS SUMINISTRADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (Porcentaje del total de energía comprada)

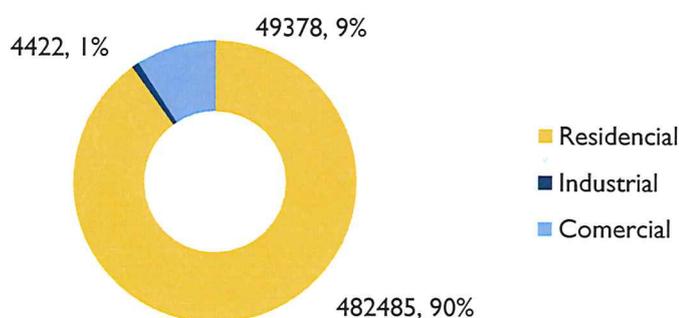


Venta de Energía

(102-6, EU3)

Al cierre del 2018, ELSE registró 536 285 clientes, un 3,65 % más con relación al 2017, incorporando 18 888 nuevos usuarios. De dicho total, 482 485 clientes se encuentran en la categoría residencial.

DISTRIBUCIÓN DE CLIENTES POR TIPO



El 60 % de nuestros clientes domésticos (hogares) se ubica en zonas rurales, mientras que el 40 % restante se encuentra en zonas urbanas y semi urbanas. Esto demuestra nuestro compromiso con el desarrollo socioeconómico de las zonas más alejadas de las ciudades, las cuales, luego de contar con energía eléctrica, mejoran su calidad de vida en todo sentido, desde contar con electricidad, hasta mejor educación por las facilidades de uso de tecnología.

La medición de la satisfacción de nuestros clientes durante el año 2018 ha sido del 46,4 %, un incremento con respecto al 40,3 % del año anterior. Este resultado se deriva de la mejora del sistema de alumbrado público en las principales ciudades de nuestra zona de concesión, el contacto constante con nuestros clientes a través de las vías telefónica, presencial, e internet (mediante la aplicación SIELSE), redes sociales y página web. Cabe señalar que esta aplicación, debido a su buen funcionamiento, ha sido replicada en otras empresas del Estado.

Una de nuestras principales fortalezas lo constituye la generación propia, que entregó durante el ejercicio 62,732 MWh, mitigando los efectos negativos de la sobrecontratación de potencia y correspondiendo el 99.76% a generación hidráulica y el 0.24% a generación térmica. Por otro lado, el consumo per cápita se incrementó a 95.97 kWh/cliente, superando en 1.33 % a lo registrado en el anterior ejercicio.

En términos de energía eléctrica vendida, registramos 630 766 MWh vendidos durante el 2018, un 3,7 % más que en el 2017. A nivel de departamentos, destaca el hecho de que el 71,5 % de la energía se comercializó en el departamento del Cusco, mientras que el 15,1 % y el 13,4 % se comercializaron en Madre de Dios y Apurímac, respectivamente. Cabe señalar que el 96,3% tuvo como destino el mercado regulado, mientras que el 3,7% fue distribuido al mercado libre.

VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ELSE, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2014 – 2018 (MWh)

Departamento	2014	2015	2016	2017	2018
Cusco	405 654	416 741	424 241	431 014	451 075
Apurímac	124 658	121 388	83 771	90 791	84 334
Madre de Dios	65 286	68 884	78 334	86 658	95 357
Total	595 598	607 013	586 346	608 462	630 766

La venta de energía en el mercado libre durante el 2018 fue de 23 403 MWh, un 3,3 % menor al 2017. La participación del mercado libre respecto del total es de 3,7 %. En los últimos años la venta de energía en este segmento ha registrado una tendencia a la baja, tanto en número de clientes como de energía vendida.

VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA REALIZADA EN EL MERCADO LIBRE, SEGÚN CLIENTE (MWh)

Cliente Libre	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
EPS Seda Cusco S.A.	13,408	13,647	14,472	15,218	16,641	20,566	21,239
Cervecerías Peruanas Backus	7,194	7,308	6,900	7,100	951		
Campamento Xstrata - Fuerabamba		2,404	645				
Minera Anabi	8,582	10,711	10,045	3,263			
Minera Suyamarca	62,270	63,115	20,847				
Catalina Huanca Sociedad Minera	23,235	34,051	40,190	43,719			
Minera Anama 22.9 kV				7,946	10,545	13,495	1,974
Tejidos Chectuyoc							190
Total Mercado Libre	114,689	131,237	93,101	77,247	28,138	34,061	23,403

Continuidad del Servicio

(Ex EU6)

Con el fin de garantizar la disponibilidad y confiabilidad del suministro de electricidad, ELSE gestiona contratos de energía con validez hasta el 2030, que nos permitirán cumplir con la demanda de los usuarios. Además, contamos con una capacidad instalada para la generación propia de energía, que permite atender a poblaciones aledañas a las centrales hidráulicas. Mientras que, en casos de contingencia climática o emergencia, los equipos de generación móvil nos permiten suministrar energía a las familias.

(EU28, EU29)

Como indicadores de continuidad del servicio, reportamos la frecuencia media de interrupción por usuario en un periodo determinado (SAIFI, por sus siglas en inglés), de 10,06 veces para el año 2018, cifra menor a las 10,88 veces reportadas en el año 2017.

En cuanto al tiempo total promedio de interrupción por usuario en un periodo determinado (SAIDI, por sus siglas en inglés) se refiere, éste fue de 22,89 horas para el año 2018, indicador ligeramente superior a las 22,66 horas reportadas en el año 2017.

Es importante señalar que los usuarios afectados por los cortes de energía son compensados con descuentos en los recibos por servicio, según la normativa vigente. Además, continuamos trabajando para mejorar nuestro desempeño en los indicadores de interrupción SAIFI y SAIDI.

Cortes de energía por falta de pago

(EU27)

Durante 2018 se realizaron 111 779 cortes de energía por falta de pago, los clientes que cancelaron su deuda en un lapso de 48 horas o menor fue del 85%, es decir 95 044, 8 294 (7,4 %) fueron cancelados entre 3 y 7 días, 5 392 (4,8 %) fueron pagados entre una semana y un mes, 3 040 (2,7%) entre a un mes y un año y 9 en más de un año.

En este período, el periodo de tiempo transcurrido entre la reconexión y el pago de la deuda por el servicio fue de menos de 24 horas para 110 580 clientes, de entre 24 horas a 1 semana para 1 150 clientes, mayor a 1 semana para 49 clientes.

En cuanto al tiempo transcurrido entre el pago y la reconexión, estos están normados según Resoluciones N° 153-2013-OS/CD y N° 016-2008-EM/DGE, que establecen que la reconexión en el área urbana y rural concentrada es de 24 horas, mientras que en el área rural disperso es de 48 horas. Dichos lineamientos son cumplidos por nuestra empresa.

Salud y Seguridad de los Clientes: Medidas de Contingencia y Respuesta a Desastres

(G4-EU1, G4-EU21, 416-1, 417-1, 417-2, 417-3, 103-1, 103-2, 103-3)

Al tratarse de un servicio básico, pero cuyo uso requiere de cautela, la distribución de electricidad a los usuarios finales debe ser complementada con acciones informativas para la prevención de accidentes como quemaduras, descargas de tensión, entre otros. Consciente de ello, ELSE difunde consejos y recomendaciones, y emprende acciones de sensibilización, en las que exhorta a las personas a no tocar ni hacer maniobras peligrosas cerca de las redes de media y baja tensión. Para ello, usa como medios a la publicidad radial y televisiva, volantes impresos, volantes adjuntos a nuestros recibos, charlas y capacitaciones.

El suministro de energía eléctrica exige, según la normativa nacional, la provisión de información que proteja a las personas que se encuentren cerca de infraestructura crucial para las operaciones de ELSE, tales como subestaciones de potencia, centros de generación y líneas de transmisión (cables y postes eléctricos). En ellas, colocamos señalética que indica riesgo eléctrico, nivel de tensión y voltaje. Cabe resaltar que en 2018 no tuvimos multas ni sanciones relacionadas con la comunicación y la información accesible a nuestros clientes.

Ante contingencias climáticas o de otra índole, contamos con equipos de apoyo para la generación de energía eléctrica. Este conjunto de equipamientos comprende 5,80 MW de potencia instalada, distribuidos según el siguiente cuadro:

CENTRALES MÓVILES DE GENERACIÓN, 2018

	Ubicación	Número de Grupos	Marca Grupo Electrónico	Potencia Instalada (MW)
Cusco	Quillabamba (Urpipata)	1	Gamma	0.500
	Quillabamba (Urpipata)	1	Gamma	0.500
	Quillabamba (Urpipata)	1	Cummins	1.200
	Quillabamba (Urpipata)	1	Cummins	2.000
	Kiteni	1	Gamma	0.500
	Kiteni	1	Gamma	0.300
	Chahuares	1	Gamma	0.500
	Aguas Calientes	1	Gamma	0.300
TOTAL ELSE				5.800

Planes de Contingencia

(102-11, ex EU21, 201-2, 103-1, 103-2, 103-3)

Contamos con un Plan de Contingencias que establece nuestra respuesta ante eventos o accidentes con consecuencias negativas o dañinas para la sostenibilidad de nuestro negocio, entre los que se encuentran fenómenos naturales como deslizamientos, derrumbes, huaicos o llocllas, movimientos sísmicos, inundaciones, vientos fuertes, heladas o granizos; como también acciones provocadas por acción humana como explosiones, incendios, derrames, vandalismo y/o piquetes de huelguistas.

El referido plan contiene los niveles de riesgo y supuestos de todos los eventos antes mencionados, las acciones de respuesta y prevención por parte de cada área – como simulacros o procedimiento para el reporte de incidentes, así como acciones de comunicación dentro y fuera del sitio – a través de revistas, folletos, afiches, correos electrónicos y periódicos murales de seguridad. Si bien se tienen identificados los riesgos, no se cuenta con un presupuesto centralizado para estos efectos del cambio climático.

Anualmente, la Oficina de Seguridad Integral y Medio Ambiente prioriza las capacitaciones y entrenamientos del Plan de Contingencias para cada brigada de trabajo, contratistas y personal en general; en temas como primeros auxilios, resucitación cardio pulmonar, simulacro de incendio o sismo, brigadas de emergencia, por señalar algunas. Estas capacitaciones forman parte del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST).

De manera complementaria, ELSE identifica las zonas de seguridad internas, zonas de evacuación y zonas de seguridad externas a las instalaciones de la empresa, y promueve su permanente señalización. Fomenta además la realización de exámenes médicos ocupacionales, realiza el mantenimiento y recarga de extintores, difunde las normas de seguridad frecuentemente, monitorea los niveles de emisiones, ruidos, y demás indicadores de relevancia. El éxito de estas medidas, además, radica en la labor de las brigadas, quienes tienen a su cargo ejecutar lo practicado en los simulacros, responder con serenidad ante los accidentes o desastres, y proporcionar los primeros auxilios que sean necesarios.

El Plan de Contingencias se encuentra en línea con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad, aprobado por Resolución Ministerial N.º 111-2013-MEM/DM, normativa que establece una revisión permanente por parte de OSINERGMIN, así como la interacción permanente con instancias regionales y municipales de Defensa Civil en las zonas donde se tengan operaciones.

El procedimiento para la restitución del servicio eléctrico en caso de emergencia o desastre está incluido en el Plan de Contingencias, que sólo se encuentra disponible para el personal de ELSE y sus contratistas. Como apoyo a su

cumplimiento, contamos con ocho grupos electrógenos móviles de emergencia mencionados en el acápite Salud y Seguridad de los Clientes: Medidas de Contingencia y Respuesta a Desastres.

Afectaciones a la Infraestructura

Frente a los daños significativos a las infraestructuras que hacen posible que proveamos energía, en el 2018 canalizamos nuestras actividades para mejorar nuestro desempeño en el cumplimiento de las metas del procedimiento 228 de Osinergmin de eficiencia y seguridad pública, asegurarnos la operatividad del alumbrado público, reducir las fallas de transformadores, y finalmente renovar y mejorar infraestructura antigua.

Las contingencias climáticas recurrentes, como la temporada de lluvias, nos llevan a cambiar estructuras y postes por choques vehiculares, además de cambios de infraestructura en zonas de deslizamiento de tierras.

Acciones de Mantenimiento

Durante el 2018, ejecutamos acciones de mantenimiento en postes y conexiones, mejoramos la distancia mínima de seguridad, mejoramos las redes y subestaciones, ampliamos redes, mejoramos e instalamos nuevo activo fijo, como tableros eléctricos, postes, entre otros. Todo ello, en el marco de nuestro Plan de Mantenimiento, y bajo una inversión de S/ 8 124 602,33.

A pesar de contar con los mantenimientos preventivos mencionados, la caída de postes, debido a la antigüedad de estos, los cuales soportan la infraestructura de distribución eléctrica, es también una de nuestras principales preocupaciones. Frente a ella, adoptamos un protocolo que implica aislar la zona de la incidencia, colocar puestas a tierra temporales y señalar el área en el que se trabajará el reemplazo o reforzamiento de la infraestructura. Estas actividades de modernización se presupuestan cada año con el fin de migrar a nueva infraestructura mucho más segura.

Las acciones de mantenimiento realizadas representan el 89,9 % de las programadas. De ellas, el 44,6 % fueron ejecutadas en Cusco, 17,1 % en Madre de Dios, 7,5 % en La Convención, y el resto en las localidades de Urcos, Anta, Valle Sagrado, Vilcanota, Abancay y Andahuaylas.

Finalmente, nos aseguramos de que nuestras operaciones no afecten la salud de las poblaciones en donde operamos. Para ello, realizamos monitoreos ambientales trimestrales de la calidad del aire, las emisiones gaseosas, el ruido y el campo electromagnético, dependiendo del tipo de operación que esté bajo análisis. Estos análisis son ejecutados de acuerdo con los parámetros establecidos en el D.S. N° 0032017-MINAM, Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido y Estándares de Calidad Ambiental para Radiaciones No Ionizantes.

Información a Clientes: Disconformidades

(419-1)

En el 2018, Osinergmin, como organismo supervisor del sector, nos impuso 30 multas por infracciones o incumplimientos a los procedimientos de supervisión, fiscalización, operación y normas técnicas. Diez de dichas multas fueron apeladas, mientras que las otras veinte fueron pagadas. El total en multas pagadas asciende a S/ 660 091.

Mejora y Expansión del Servicio

Inversiones realizadas

(203-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Durante el 2018, invertimos S/ 75,4 millones. De dicho monto, el 78,9 % se destinó a proyectos de inversión como renovación y ampliación de redes, obras civiles, entre otros; mientras que el 21,1 % restante se destinó a gastos no ligados a proyectos.

PROYECTOS DE INVERSIÓN, 2018

Proyecto	S/.
CENTRALES HIDRAULICAS CUSCO	74,095
SISTEMA DE TRANSMISION	138,716
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	26,465,180
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	16,341,262
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	1,697,464
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	5,234,408
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	1,109,274
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	6,817,301
ESTUDIOS CUSCO	642,121
ESTUDIOS APURIMAC	103,870
ESTUDIOS MADRE DE DIOS	22,800
OBRAS CIVILES LOC. COMERCIALES CUSCO	140,493
OBRAS CIVILES APURIMAC	375,234
OBRAS CIVILES MADRE DE DIOS	377,841
TOTAL	59,540,059

GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS, 2018

Gasto No Ligado a Proyectos	S/.
EQUIPOS DE GENERACION	61,248
REDES Y EQUIPOS DE SUB ESTACION	10,762,144
UNIDADES DE TRANSPORTE	-
MUEBLES Y ENSERES	51,064
EQUIPOS DIVERSOS	1,198,983
SOFTWARE	-
AMPLIACIONES REDES SIN MODIFICACION SUSTANCIAL	3,784,026
Total	15,857,465

Expansión del Servicio

(EU19, 203-2)

La planificación de las obras para la expansión y mejora de nuestro servicio comprende una etapa de consulta con nuestros grupos de interés, así como la revisión de proyecciones de demanda de energía, fuentes y tecnologías vigentes en el mercado, tendencias, planificación y ordenamiento territorial, y proyecciones tarifarias. En cada una de estas labores, contamos con el apoyo de instituciones como el MINEM, Osinergmin, los Gobiernos Regionales de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, así como de las autoridades a nivel local y provincial dentro de nuestro ámbito de concesión. Como empresa pública, nuestra posición es la de articular esfuerzos con las demás entidades estatales correspondientes para atender las necesidades energéticas de los ciudadanos.

Más del 95 % de las inversiones en proyectos que realizáramos durante el 2018 se destinaron a expandir y renovar nuestra infraestructura de distribución de energía. Para hacerlas posible, se consideraron criterios de rentabilidad económica y cierre de brechas sociales de infraestructura, priorizando la atención de las localidades que aún no cuentan con el servicio de energía eléctrica.

En esa línea, suscribimos convenios con el Ministerio de Energía y Minas para ejecutar obras por más de S/ 49,9 millones en las zonas más alejadas de nuestra Zona de Responsabilidad Técnica, en los departamentos de Cusco y Madre de Dios. La más importante de ellas fue el despliegue de la Línea de Transmisión en 60 KV Cháhuas Kiteni, que demandó una inversión de S/ 44 millones, y que dará mayor confiabilidad a nuestros clientes ubicados en La Convención y Bajo Urubamba, además de cubrir la demanda de cargas importantes que se instalarán en esta zona del departamento del Cusco. Por otra parte, atendimos provisionalmente las necesidades energéticas derivadas de eventos naturales ocurridos en algunas localidades, así como a otras en las que aún no se cuentan con líneas de transición concesionadas,² con la proyección de realizar obras de electrificación en los próximos meses.

La ejecución de estas obras, además, nos ha valido el reconocimiento de organizaciones como las Municipalidades de Curahuasi y San Jerónimo, la Cámara de Comercio e Industrias de Apurímac, y la Federación de Periodistas del Perú, así como de la población de Huancabamba, que valora las obras de electrificación y el progreso y bienestar que ellas traen consigo.

(EU23, EU26)

Al cierre del 2018, nuestro coeficiente de electrificación fue de 93,02 % de la Zona de Responsabilidad Técnica, 0,61 puntos porcentuales mayor al registrado el año anterior, lo que equivale a 18 888 nuevas acometidas – incorporaciones de clientes. Así, quedaría pendiente de electrificar un 6,98 % de dicho espacio.

COEFICIENTE DE ELECTRIFICACIÓN

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cusco	83.15	84.93	87.26	89.97	90.30	91.61	92.10
Apurímac	75.18	80.15	81.98	88.05	91.30	93.68	94.36
Madre de Dios	89.29	91.97	92.66	94.09	91.00	96.19	97.88
ELSE	81.69	84.28	86.39	89.80	90.58	92.40	93.02

Fondo de Inclusión Social Energético (FISE)

(201-4)

El Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) se crea mediante Ley N° 29852 en abril del año 2012, con el propósito de llevar energía menos contaminante a las poblaciones más vulnerables en todo el país ubicadas en los sectores rural y rural urbano.

En la actualidad se viene ejecutando lo siguiente:

- Masificación del gas natural para viviendas y vehículos (residencial, medios de distribución o transporte y conversión vehicular).
- Ampliación de la frontera energética utilizando energías renovables (Programa Masivo Fotovoltaico - PMF).
- Promoción para el acceso al GLP (balones de gas doméstico).
- Mecanismo de compensación de la tarifa eléctrica residencial.

² https://www.osinergmin.gob.pe/cartas/documentos/electricidad/normativa/LEY_CONCESIONES_ELECTRICAS.pdf

ELSE, como empresa pública, recibe como encargo la gestión administrativa y operativa del Programa Masivo Fotovoltaico (compensación para el desarrollo de nuevos suministros en la frontera energética), y Emisión y control del uso de vales FISE³ para la compra de balones GLP (compensación social y promoción para el acceso al GLP).

Para el caso del programa de vales FISE, ELSE realiza actividades de empadronamiento individual y masivo, de familias considerando su clasificación socio-económica.

Para el caso del programa masivo fotovoltaico, ELSE tiene la tarea de constatación en campo de los sistemas fotovoltaicos - SFV instalados en su zona de influencia y su respectiva operación comercial.

Al cierre del 2018, se registraron 211 223 beneficiarios de vales FISE (un incremento del 6.8% con respecto al 2017) y superando en 141% la meta fijada. En el caso del PMF, al cierre del 2018, se tenían en operación comercial 13 085 sistemas fotovoltaicos - SFV.

Adicionalmente, la Resolución Ministerial N° 021-2018-MEM/DM estableció el Programa Anual de Promociones 2018, a través del cual el Estado Peruano destina una inversión de S/ 721'493,041.00 para programas de ampliación de redes de distribución de Gas Natural Residencial, programa de promoción de vehículos de GNV, programa de distribución de lámparas energéticamente eficientes, programa de reemplazo de lámparas de alumbrado público, el programa masivo fotovoltaico, entre otros. Con dicha medida ELSE incrementará su participación a nivel de proyectos y programas.

Instalación de Paneles Solares

En el 2018, continuamos expandiendo la distribución de energía eléctrica de forma sostenible a través de la instalación de sistemas fotovoltaicos. En dos programas de provisión fotovoltaica de energía, contamos con la inversión del MINEM en distintas proporciones. Además, realizamos la gestión comercial, reparto de recibos, cobranza y atención al cliente de los sistemas fotovoltaicos instalados por la empresa Ergon, ganadora de la licitación para la instalación de 200 mil paneles a nivel nacional, de los cuales 25 mil se encuentran en nuestra zona de concesión.

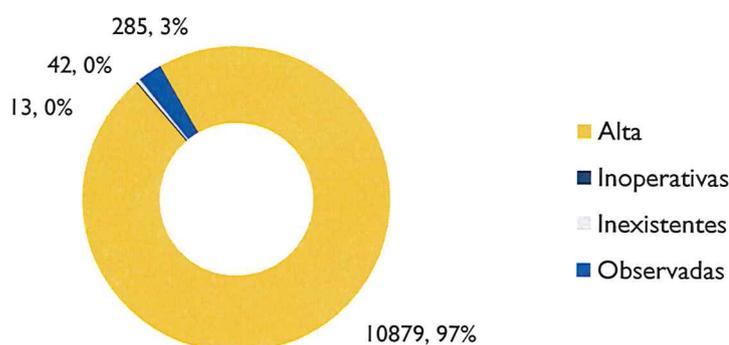
Durante el 2018, Ergon reportó la instalación de 11 219 paneles, según el siguiente detalle:

PANELES SOLARES – FOTOVOLTÁICOS INSTALADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA SFV-RER

Departamento	Número	% del Total
Cusco	6 770	60,3 %
Apurímac	2 987	26,6 %
Madre de Dios	1 462	13,1 %
Total	11 219	100,0 %

RESULTADOS DE LAS VERIFICACIONES DE PANELES SOLARES INSTALADOS

³ Encargo realizado mediante Decreto Supremo N° 021-2012-EM, ampliándose su extensión con el Decreto Supremo N° 033-2016-EM hasta el 31 de diciembre del 2018.



Al cierre del 2018, Ergon había instalado 13 085 paneles. La verificación del funcionamiento de todos ellos fue realizada por ELSE. El programa se proyecta hasta fines de enero de 2020 con una adenda firmada en 2019.

Un reto para esta alianza es mejorar las acciones para el mantenimiento y extensión de la vida útil de los equipos fotovoltaicos, además de concientizar a los usuarios en su manejo apropiado, derechos y deberes a los que se comprometen con la adquisición del servicio.

Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE)

Por otra parte formamos parte del Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE);⁴ programa creado por el gobierno con la finalidad de que los usuarios de energía eléctrica que tienen un mayor consumo subsidien a los usuarios que tienen un consumo menor a los 30 KV, en este contexto la empresa a sus clientes con un consumo menor a 30 KV les cobra una tarifa menor y a los cliente que consumen más de 100 KV tienen una tarifa mayor, y si la brecha es negativa se recibe transferencias en efectivo de otras empresas distribuidoras del país, los mismos que son registrados como ingresos. En esta labor ELSE es el ente administrativo que gestiona este cobro y compensación a usuarios según su categoría como usuarios.

3. Gestión del Talento

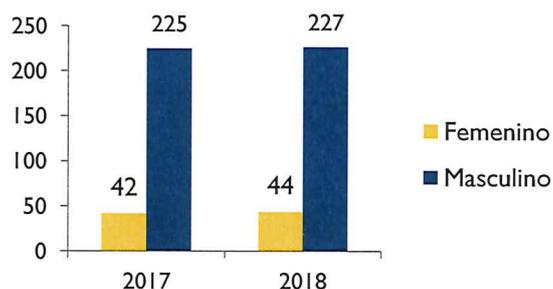
⁴ El FOSE es un programa del Estado Peruano que busca que los usuarios de energía eléctrica con consumos mensuales mayores a los 100 Kw subsidien a aquellos que tienen un consumo menor a los 30 Kw.

Colaboradores

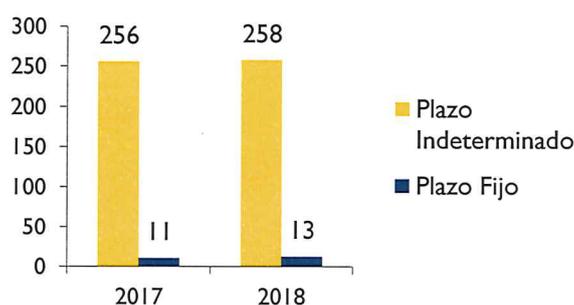
(102-7, 102-8, 202-2, 103-1, 103-2, 103-3)

Al cierre del 2018, ELSE contaba con 271 trabajadores. El 95,20 % de ellos (258) labora bajo un régimen de contratación permanente, mientras que los 13 restantes lo hacen bajo un régimen temporal. Todos los empleados de la empresa trabajan bajo un régimen de trabajo de horario completo.

EVOLUCIÓN DE COLABORADORES DE ELSE, SEGÚN GÉNERO



EVOLUCIÓN COLABORADORES DE ELSE, SEGÚN TIPO DE CONTRATO



COLABORADORES DE ELSE, SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y REGIÓN

Tipo de contrato	Cusco	Apurímac	Madre de Dios	Total
A Plazo Indeterminado	202	38	18	258
A plazo fijo	13	0	0	13
TOTAL	215	38	18	271

Al cierre del ejercicio, el 83 % de los gerentes de ELSE ubicados en el Cusco provienen de dicho departamento, mientras que, en el caso de Apurímac, el 100 % de ellos tiene como origen la misma localidad.

COLABORADORES DE ELSE, SEGÚN RANGO LABORAL Y RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN, 2018

Categoría	Total
A Plazo Indeterminado	258
Gerente General	1
Gerentes de Área	7
Jefes	22
Profesionales	110
Administrativos	40
Técnicos	78

A Plazo Fijo	13
TOTAL	271

La información estadística ha sido extraída del sistema de información SAP, cuya implementación se fue consolidando durante el 2018.

En cuanto a empleados gestionados a través de nuestros contratistas, debemos reportar que son cerca de 875 los hombres y mujeres que trabajan en acciones de mantenimiento e instalación de nuestras operaciones. Su labor es importante para que las actividades de la empresa se desarrollen de forma fluida y segura.

Negociación Colectiva y Asociación

(102-41, 407-1, 103-1, 103-2, 103-3)

En línea con la normativa y el reglamento interno de trabajo vigentes, en nuestra empresa existe libertad de asociación y negociación colectiva. Al cierre del 2018, el 65 % de los trabajadores se encontraba sindicalizado. Asimismo, anualmente se mantienen reuniones para la negociación colectiva, así como para atender las demandas y compromisos establecidos con los sindicatos.

Con relación al mecanismo de gestión de contratistas o personal técnico, estos son contratados a través de nuestros proveedores.

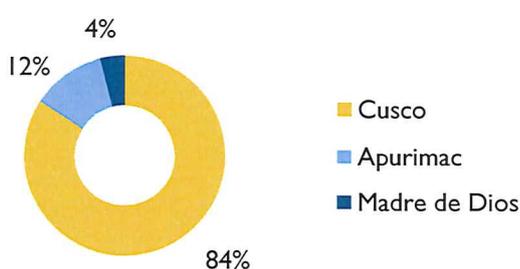
Selección y Reclutamiento

(401-1) (EU15)

Cabe señalar que las políticas de rotación de personal se encuentran enmarcadas en nuestros procedimientos internos y las normas laborales vigentes. Cada año, nuestros empleados en edad de jubilación se retiran de la organización por haber cumplido la edad máxima de trabajo según la ley. Se proyecta que 33 trabajadores serán elegibles para el retiro en los próximos 5 años. Dicha cifra se eleva a 57 trabajadores si se considera como horizonte de tiempo una década.

La medición de estos indicadores se realiza con atención al Cuadro de Asignación de Personal, así como con las autorizaciones de contratación por parte del Directorio. A nivel de regiones la distribución es la siguiente

DISTRIBUCIÓN DE COLABORADORES A JUBILARSE POR REGIÓN



Formación y Crecimiento Profesional

(404-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Como empresa, estamos interesados en que nuestros colaboradores estén capacitados, y que sus conocimientos sean permanentemente actualizados, pues ello permite su desarrollo profesional, la mejora de sus habilidades y destrezas, y, consecuentemente, nuestra mejora como organización.

En el 2018, impulsamos la realización de diplomados, maestrías y titulación del personal técnico. En cumplimiento del Plan Anual de Capacitación, se llevaron a cabo 89 eventos de capacitación, los que comprendieron 42 302 horas/hombre de capacitación. La estadística requerida por el estándar actualmente no se viene gestionando a este nivel. Estos eventos se orientaron al desarrollo de aspectos técnicos, comerciales, administrativos de corte transversal, sistema de gestión integral (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo y Responsabilidad Social Empresarial), sistema de control interno, código de buen gobierno corporativo e interiorización de valores institucionales y desarrollo humano.

Dichas estadísticas fueron obtenidas de nuestro software SIELSE, y validadas por el área de Planeamiento, quien también ha monitoreado y evaluado estas acciones.

Las acciones efectuadas en este ámbito han aportado a la mejora del Índice de Satisfacción General en el clima laboral, que pasó del 69 % registrado en el 2017, al 75 % en el presente ejercicio.

Por otra parte, continuamos implementando el Modelo de Evaluación de Desempeño, cumpliendo 13 de las 14 etapas establecidas para el año 2018.

Seguridad y Salud en el Trabajo

(403-1, 403-7, 403-8)

Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), que tiene por objetivo velar por la integridad física de todas las personas que laboran en nuestra empresa. Ello se logra a través del cumplimiento riguroso de procedimientos y acciones preventivas que protejan al trabajador o trabajadora, así como a quien realiza labores en nuestro nombre, de lesiones o el deterioro de su salud en la ejecución de labores vinculadas a la energía eléctrica. Busca, además, reducir los indicadores de accidentabilidad y mejorar los procedimientos, instructivos y formatos vinculados a las labores que se realizan en el marco de nuestras actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización.

El SGSST comprende documentos e instancias como la Política del Sistema Integrado de Gestión, el Estudio de Riesgos, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Plan de Contingencias, el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, y el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Su estructura y funcionamiento se basa en las normas internacionales ISO 9 001:2015 (Calidad), 14 001:2015 (Ambiental) y 45 001:2018 (Seguridad y Salud en el Trabajo), las directrices ILO-OSH y OHSAS 18 001, estándares internacionales de referencia en el tema; así como a las exigencias de la Ley N° 29 783 - "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo", el D.S. N° 005-2012-TR "Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo", y la R.M. N° 111-2013-MEM/DM "Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad". El alcance del SGSST comprende a los 271 trabajadores de ELSE, así como a los 875 trabajadores de nuestras contratistas.

Durante el 2018, los trabajadores de ELSE interiorizaron el SGSST y se emprendió un proceso de mejora continua que aportó a la mejora y actualización de 129 procedimientos de trabajo seguro, asociados a las actividades de generación hidráulica y térmica, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. En este mismo año se realizaron 7 auditorías internas y externas al Sistema, y se implementó el procedimiento de supervisión "Eslabón de la Cadena de Valor en Aspectos de Seguridad", que establece las obligaciones en términos de seguridad para todo el personal de la empresa. De esta forma, todos los trabajadores y trabajadoras se encuentran cubiertos por un Sistema auditado, sea de forma externa o interna.

Riesgos e Incidentes

(403-2)

Contamos, con un Estudio de Riesgos en el que se identifican los peligros y evalúan los riesgos de todas las actividades que realizamos. Este documento es parte del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, se actualiza permanentemente y, como mínimo, una vez al año, en línea con el ciclo de Deming, incorporando los nuevos peligros identificados, así como su riesgo.

La jerarquía de gestión del riesgo es básicamente eliminarlo, sustituirlo, realizar controles de ingeniería, realizar controles administrativos, y portar equipos de protección personal; en ese orden. Quienes están a cargo de ella son los Supervisores de Cadena de Valor de Seguridad.

Los trabajadores también pueden identificar los peligros y riesgos a través del Análisis Seguro de Trabajo (AST), procedimiento que consiste en la elaboración de un documento de Identificación de Riesgos y Peligros (IPER), desarrollado por el trabajador encargado de la actividad riesgosa, validado por su jefe, y monitoreado desde la Oficina de Seguridad Integral y Medio Ambiente. Este procedimiento no solo involucra a nuestros trabajadores directos, sino también a nuestros contratistas.

Una vez identificados los riesgos, se procede con la determinación de acciones correctivas, las que tienen como objetivo eliminar las causas de las no conformidades existentes y potenciales de forma proporcional a los riesgos encontrados en las actividades de Generación y Transmisión.

En caso de incidentes, se ejecuta un Procedimiento de Investigación de Incidentes, aprobado por el Comité de Sistema Integrado, y que tiene por objeto determinar las causas básicas del mismo, estableciendo factores personales, de trabajo y las causas inmediatas, actos y condiciones subestándares en los incidentes, para luego establecer controles de manera tal que éstos no se conviertan en accidentes.

También se cuenta con un Plan de Acciones para controlar los Accidentes, documento que analizó la frecuencia y evolución de los accidentes ocurridos hasta el 2016, y que constituye la casuística a emplear a partir del 2018 para este tema. Entre las recomendaciones que propone se encuentran acciones como el cumplimiento de las “Cinco Reglas de Oro”, el escalamiento de postes para evitar caídas, observar los procedimientos de supervisión estipulados en el Reglamento Interno de Trabajo, entre otros.

Salud Ocupacional

(403-3, 103-1, 103-2, 103-3)

Contamos con un Plan de Salud Ocupacional, aprobado por el Comité de Seguridad de la empresa, el que se encuentra conformado paritariamente por nuestros trabajadores.

Este Plan comprende diversos programas de emergencias médicas y primeros auxilios, ausentismo laboral y rehabilitación para el trabajo, ergonomía, protección auditiva y respiratoria, salud colectiva, prevención de radiación UV, inmunizaciones, control médico de salud ocupacional, inserción de personal con discapacidad, protección a las gestantes, vigilancia médica ocupacional, y gestión de residuos sólidos de los servicios de salud. En cada uno de ellos se establecen indicadores y cronogramas específicos y anuales.

De forma complementaria, realizamos exámenes médico - ocupacionales anuales, y contamos con un médico ocupacional.

Fomento de la salud de trabajadores

(403-6)

Nos preocupamos por el bienestar de nuestros trabajadores y sus familias. Para ello, ofrecemos un Plan Médico Familiar para padres e hijos hasta los 24 años. Este plan es voluntario, mientras que el Plan Médico Ocupacional es de carácter obligatorio, al igual que el plan ofrecido por el Seguro Social de Salud (EsSalud). La adhesión a los programas voluntarios y obligatorios se realiza al ingreso del trabajador.

Involucramiento de trabajadores

(403-4)

Involucramos a los trabajadores en el desarrollo, implementación, comunicación y evaluación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, pues son ellos los primeros que identifican y reportan los nuevos peligros y riesgos presentes en las tareas que ejecutan.

Además, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, del cual participan los trabajadores de forma paritaria, aprueba el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan de Salud Ocupacional; participa en la investigación de accidentes, aprueba las capacitaciones que se realizan sobre el tema, y revisa temas de otra índole en reuniones mensuales. Este Comité es autónomo para tomar decisiones en esta materia tan importante, las cuales son realizadas priorizando el bienestar de todos los trabajadores.

Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo

(403-5)

Anualmente, se realizan capacitaciones para nuestros trabajadores en al menos 4 temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Además, se realiza un Plan de Capacitaciones en la materia, el cual comprende talleres de Análisis de Seguridad en el Trabajo - AST, el procedimiento relacionado, las charlas de 5 min y los entrenamientos.

Las capacitaciones comprenden temas como Identificación de peligros y Evaluación de Riesgos, Conceptos y normativas de SST, Sistemas Integrados de Gestión, Manejo y Cuidado del Medio Ambiente y Uso de Equipos de Protección Personal.

(EU18)

En cuanto a los empleados de empresas contratistas y de tercerización se refiere, reportamos que 812 trabajadores (93 % del total) han sido capacitados en temas de Salud y Seguridad en el Trabajo. El personal capacitado de ELSE es de 145 personas.

Contamos con 2 tipos de capacitaciones:

1. Inducciones, tanto para trabajadores que ingresen a ELSE y para contratistas, a quienes se les explica qué es ELSE y cuáles son los riesgos de trabajar en una empresa de ese tipo.
2. Capacitaciones propiamente dichas, gestionadas bajo la dirección del área de seguridad integral y medio ambiente conforme a la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N.º 29783) y el reglamento sectorial D.M 111-2013-MEN/DM.

Cabe resaltar que no capacitamos a subcontratas.

Accidentes y Enfermedades Ocupacionales

(403-9, 403-10)

La Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo brindó los siguientes indicadores en materia de accidentes ocupacionales para el año 2018:

INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

	Tipo de personal	Número	Tasa*
Muertes como resultado de lesiones relacionadas con el trabajo	Trabajadores	0	0
	Contratistas	3	14,29**
Lesiones relacionadas con el trabajo de alta consecuencia	Trabajadores	0	0
	Contratistas	5	23,81
Lesiones relacionadas con el trabajo que se pueden reportar	Trabajadores	0	0
	Contratistas	8	38,1

* 1'000,000 de horas hombre trabajadas.

** Significa que por cada millón de horas trabajadas existe 14 muertos.

Cabe resaltar que, en los accidentes reportados, los riesgos asociados fueron descargas eléctricas y caídas de desnivel, identificados a través del IPER. Para brindar esta información se considera 662 400 horas laboradas por trabajadores y 2 100 000 a nivel de contratistas. Respecto a los accidentes se definió dar mayor incidencia a las 5 reglas de oro y precauciones para trabajar con arnés y línea de vida.

Reglas de Oro - RO

1ª R.O. Desconexión. Corte efectivo.

2ª R.O. Prevenir cualquier posible realimentación. Bloqueo y señalización.

3ª R.O. Verificar ausencia de tensión.

4ª R.O. Puesta a tierra y cortocircuito.

5ª R.O. Señalización de la zona de trabajo.

En cuanto a enfermedades relacionadas con el trabajo, debemos reportar que no se ha registrado que las actividades de la empresa ocasionen este tipo de enfermedades, ni en trabajadores propios, ni en los de los contratistas.

Riesgos de Trabajo Infantil y Forzoso

(408-1, 409-1, 103-1, 103-2, 103-3)

En ELSE preservamos la integridad de las personas, por lo que prohibimos y condenamos toda forma de trabajo infantil y trabajo forzado. Nuestras cláusulas contractuales con empresas contratistas incluyen un compromiso explícito para el no empleo de menores de edad; mientras que los lineamientos de gestión humana ordenan que las horas de trabajo extra sean autorizadas por los superiores y compensadas económicamente.

En el caso de contratistas, supervisamos la no existencia de trabajo forzado a través de la revisión del rol de turno de sus trabajadores. Así, estas empresas están sujetas a auditorías, así como a nuestro Código de Ética, ELSE compromete a sus proveedores y asegura el no trabajo forzado aplicando una multa del 100% de una UIT por cada caso en el que no muestren los turnos de sus trabajadores.

4. Proveedores

(102-9)

Establecemos una relación de eficiencia y confianza con las empresas que nos proveen de distintos bienes y servicios. En este último caso, contamos con empresas que gestionan nuestros servicios comerciales, obras y operaciones, y generan y transmiten energía. En ellas confiamos para poder brindar un servicio de calidad en toda nuestra zona de concesión.

Como empresa pública, las relaciones con nuestros proveedores se rigen por la Ley N° 30 225, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y modificatorias, y se prioriza el cumplimiento de los requerimientos técnicos y/o de servicio de las áreas usuarias. En esa línea, no contamos con una Política que priorice las compras locales. Sin embargo, hemos establecido alianzas que implican un ganar – ganar para ELSE y la empresa contratista. Por ejemplo, con el apoyo del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), capacitamos al personal que, a nuestro encargo, entabla contacto directo con los clientes.

Al formar parte de FONAFE, podemos beneficiarnos del ahorro en la compra corporativa de algunas herramientas como medidores, lámparas luminarias, transformadores de distribución, cables y conductores, pararrayos seccionadores y aisladores, precintos de seguridad, equipos de arrendamiento de cómputo, interruptores termomagnéticos, arrendamiento de vehículos, servicio de seguros, servicios de impresión.

El listado de proveedores se encuentra a disposición de cualquier ciudadano en nuestro Portal de Transparencia; mientras que el seguimiento interno de las adquisiciones lo realiza el área de Logística, con el apoyo de bases de datos en formato Microsoft Excel, o el sistema SIELSE, a fin de lograr la trazabilidad de los recursos utilizados.

Cambios derivados de la modificación de la Ley de Contrataciones del Estado

Las modificaciones realizadas a la Ley N° 30 225 en el 2018, orientadas a lograr contrataciones más eficientes, nos llevaron a cambiar la gestión de la relación comercial con nuestros proveedores. Así, la empresa redujo los riesgos de direccionamiento de compras, eliminó barreras al acceso de nuevos prospectos de proveedores, acortó los plazos de atención, eliminó trámites innecesarios, optimizó el proceso de litigio, e implementó procesos de supervisión y control de forma eficiente y efectiva. Además, de forma específica, se modificó la modalidad del cálculo de obras, así como los requisitos para su calificación.

(204-1)

Si bien no contamos con el porcentaje total de las compras realizadas localmente, sí podemos identificar el porcentaje de proveedores por región. La definición geográfica de local corresponde a las regiones en donde opera ELSE, siendo Cusco la principal con más del 50% de proveedores, seguido por Apurímac y Madre de Dios las cuales cuentan con porcentajes muy bajos. Para el caso de Lima, con más de 19%, esto se debe a que, además de ser la capital peruana, se cuenta con contratos corporativos a nivel de empresas del Estado bajo el ámbito de Fonafe.

PROVEEDORES POR REGIÓN

Departamento	Número	Porcentaje del total
Cusco	1 730	50,4%
No Identificado	743	21,6%
Lima	672	19,6%
Apurímac	150	4,4%
Arequipa	69	2,0%
Callao	19	0,6%

Puno	17	0,5%
Tacna	10	0,3%
Lambayeque	5	0,1%
Ica	3	0,1%
Trujillo	3	0,1%
Moquegua	2	0,1%
Piura	2	0,1%
Cajamarca	1	0,0%
Junín	1	0,0%
La Libertad	1	0,0%
Loreto	1	0,0%
Madre de Dios	1	0,0%
Pasco	1	0,0%
San Martín	1	0,0%
Total	3 432	100,0%

Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

(414-2, 103-1, 103-2, 103-3)

ELSE requiere que todos sus proveedores cuenten con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Estudio de Riesgos, Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Contingencias para Grandes Emergencias y Procedimientos de los Trabajadores de las actividades que van a realizar.

En caso el contratista incumpla con usar los formatos de SST, será penalizado con el 5 % de una UIT. En caso no cumpla con realizar los exámenes de SST a su personal, la penalidad es del 25 % de una UIT por cada acción o día de retraso en la presentación de documentos, según corresponda. Además, el incumplimiento de los derechos laborales de sus trabajadores (pago oportuno, beneficios y tributos) le podría acarrear a una empresa proveedora la imposición de una multa del 50 % de una UIT por cada trabajador afectado.

5. Nuestro Compromiso Social

(203-2, 413-1, 416-1, 417-1, 103-1, 103-2, 103-3)

En el marco de nuestro Plan de Responsabilidad Social, que tiene como objetivo general lograr un mayor acercamiento a la comunidad, llevamos a cabo actividades que mejoren las condiciones de vida de miles de familias, en lo social, ambiental y económico. Estas acciones, a la vez, elevan la competitividad de la empresa y generan valor compartido.

Nuestro compromiso social comprende seis objetivos específicos:

1. Cuidar el Medio Ambiente y Preservar la Naturaleza, (detallado en el siguiente capítulo de medio ambiente).
2. Mejorar la Información y Comunicación en Uso Eficiente de la Energía, Riesgos y Peligros y Deberes y Derechos.
3. Apoyar Programas Socio Culturales.
4. Mejorar la Calidad de Atención al Usuario.
5. Mejorar la Relación con Grupos de Interés.
6. Contribuir al Desarrollo Económico de la Población.

Basados en los lineamientos de Responsabilidad Social que promueve FONAFE a nivel corporativo, los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, hemos planificado y realizado las siguientes actividades en el 2018:



A continuación, desarrollamos los 5 últimos objetivos mencionados ya que el 1º será detallado en el capítulo de medio ambiente.

1. Mejorar la Información y Comunicación en Uso Eficiente de la Energía, Riesgos y Peligros, y Deberes y Derechos

2. “Programa Educa Cliente”: Información y comunicación a usuarios y población en general respecto al uso eficiente de la energía, sus peligros y riesgos, y deberes y derechos.

- 903 actividades de volanteo y entrega de información adjunta al recibo, desarrolladas en las provincias de Quispicanchis, Paucartambo, Canas, La Convención y Cusco, en el departamento del Cusco; provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios; y provincia de Abancay, departamento de Apurímac.
- 379 actividades informativas mediante stands instalados en eventos públicos de las provincias de Cusco, Espinar y La Convención, en el departamento del Cusco; provincia de Abancay, en el departamento de Apurímac; provincia de Tambopata, en el departamento de Madre de Dios; y la provincia de Cotabambas, en el departamento de Apurímac.
- 103 charlas en centros educativos de las provincias de Abancay y Andahuaylas, en el departamento de Apurímac; provincia de Tambopata, en el departamento de Madre de Dios; provincias de Anta, Cusco, Valle Sagrado, Acomayo y Urubamba, en el departamento del Cusco.
- 274 activaciones en áreas públicas, desarrolladas en la provincia de Abancay, departamento de Apurímac; y las provincias de La Convención, Cusco y Paruro, en el departamento del Cusco.
- 9 campañas de difusión de publicidad spot por radio, televisión y otros medios.



3. Apoyar Programas Sociales y Culturales

Organizamos y auspiciamos **eventos deportivos**, como el III Festival de Torneo y Natación “Nadando con Energía” en el departamento de Cusco; los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018 en su etapa Macro Regional del Cusco; el Campeonato Macro Regional Escolar de Vóley del Cusco; la Carrera 8K en Abancay; los Juegos Florales Escolares 2018 de Apurímac; el IX Gran Prix de Tenis de Mesa del Cusco; la Liga Distrital de Voleibol del distrito de Wanchaq, Cusco; y el Campeonato Deportivo Inter Instituciones 2018 en el distrito de Sicuani, Cusco.



- Apoyamos con **600 atenciones médicas** a poblaciones vulnerables del departamento de Apurímac, aledañas a nuestras centrales hidroeléctricas, en cooperación con la Asociación Religiosa DIOSPI SUYANA.
- Preservamos las **costumbres y expresiones culturales y deportivas**, auspiciando:
 - Exposiciones Artísticas: “Colectiva Barroco Remix”, “Comadres 2018” en el marco del Carnaval Abanquino 2018, “Watukanakuy 2018” organizado por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, “Pucllay 2018” organizado por la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, “Miniaturas y Mascaras de Paucartambo”, “Proceso y Evolución del Lenguaje Pictórico - Retrospectiva 2018”, “Colectiva La Hora del Cafecito”, Colectiva de Arte Fotográfico, XIV Salón de Grabado Contemporáneo Cusco.
 - Obra de Teatro: Teatro Máscara “Garcilaso” - Retrato Dramático del Ilustre Mestizo.
 - Otras actividades: Inauguración del nuevo estadio de San Jerónimo en Andahuaylas, IV edición del Workshop “La Ingeniería y la Educación para el Desarrollo del País - SMART GRIDS”, Muestra Cortos en Red Cusco, Certamen de Interculturalidad – Universitario, Asociación de Profesores Ecologistas del Cusco - APAEC, V Festival Ecológico de Talentos.



Además, en alianza con los municipios provinciales y distritales más importantes de nuestra área de concesión, iluminamos importantes sitios turísticos, religiosos y arqueológicos, como los ubicados en la ciudad del Cusco. De este modo, fomentamos el turismo y exhibimos atractivas postales de nuestra riqueza cultural para disfrute de todo el mundo.

4. Mejorar de la Calidad de la Atención al Usuario

- **Programa “Leamos Juntos”:** Realizamos 7 839 visitas a usuarios ubicados en las provincias de Cusco, Canchis, Anta y Chumbivilcas, en el departamento del Cusco, con el fin de capacitarlos en la lectura de sus medidores, comprensión de su recibo, seguimiento y control.
- Realizamos 51 actividades de mejora de la señalética en nuestros Centros de Atención y Cobranza ubicados en las zonas rurales.
- Realizamos 9 talleres de capacitación a contratistas en actividades técnicas, comerciales y de atención, para nuestros locales en los departamentos de Cusco y Apurímac.
- Implementamos 10 módulos de autoatención, brindando mayor fluidez a las ventanillas, en nuestros Centros de Atención de Cusco, Anta, Quispicanchis, Valle Sagrado, Vilcanota y Quillabamba, en el departamento del Cusco; Abancay, en el departamento de Apurímac; y Puerto Maldonado, en el departamento de Madre de Dios.



5. Mejorar la Relación con Grupos de Interés

- Sostuvimos 6 reuniones con representantes de nuestros principales grupos de interés, a fin de identificar necesidades y expectativas, así como ejecutar acciones de valor compartido.
 - En el marco de la ejecución de la Central Hidroeléctrica de Tincoc, nos reunimos con representantes de la comunidad del mismo nombre, autoridades municipales de la provincia de Paruro, y un representante del MINEM, para lograr la sensibilización social del estudio de factibilidad de la construcción de dicha infraestructura. También se proporcionó información sobre el uso eficiente de la energía eléctrica, sus riesgos y peligros, además del rol de ELSE en la sociedad.

- Para validar asuntos de riesgos, nos reunimos con autoridades municipales del distrito de Echarati y de la provincia de Chumbivilcas, en el departamento del Cusco, además de representantes del MINEM.
- Realizamos 6 *focus group* en Cusco, Abancay, Puerto Maldonado, Urubamba y Sicuani, con la participación de representantes de nuestros principales grupos de interés. Se discutieron los impactos sociales, ambientales, de desarrollo económico y de gobierno corporativo de ELSE.
- Realizamos 3 talleres de formación de voceros y de manejo de conflictos.
- Recolectamos y registramos información para emitir 3 Alertas de Conflictos, las que fueron atendidas oportunamente:
 - En Challhuahuacho, nos reunimos con representantes de las diversas comunidades, a fin de escuchar sus opiniones sobre la calidad del servicio eléctrico.
 - En Urubamba, recibimos quejas sobre el servicio de alumbrado público y la posible emisión de recibos con sobre costo.
 - En Andahuaylas, gestionamos el conflicto entre una empresa contratista y sus trabajadores.



6. Contribuir al Desarrollo Económico de la Población

- **Desarrollo de competencias técnicas en electricidad de pobladores del área de concesión y/o contratistas:** Con SENATI como aliado formativo, ejecutamos 20 programas de capacitación técnica en electricidad (“Instalaciones eléctricas interiores y acometidas domiciliarias”) orientados a pobladores del área rural, a fin de generar una oferta de servicios en dichas localidades y contribuir a la economía de los beneficiarios. Estos programas se desarrollaron en las provincias de Acomayo, Anta, Canchis, Quispicanchis, La Convención y Urubamba, en el departamento del Cusco; provincias de Andahuaylas y Aymaraes, en el departamento de Apurímac; y la provincia de Tambopata, en Madre de Dios.
- **Usos Productivos:** Brindamos 4 charlas sobre el uso productivo de la tecnología, eficiencia energética e importancia de la electricidad, en distintos distritos de las provincias de Andahuaylas.
- **Ampliación de Redes Eléctricas o Suministros Fotovoltaicos:**
 - Identificamos y priorizamos zonas no atendidas por nuestra empresa, gestionamos financiamiento de la Dirección General de Electricidad del MINEM u otras fuentes.
 - Se electrificaron los distritos de Cotaruse, Pampamarca, Huarucondo y Promesa, renovando y ampliando las redes de media y baja tensión, incrementando el alumbrado público.
 - Se inauguró la obra de electrificación en media y baja tensión Andahuaylas - Huancabamba.
- En el marco de nuestra alianza con SENATI, ofrecemos prácticas preprofesionales a sus estudiantes de últimos ciclos.



Todas estas actividades nos han permitido lograr un mayor acercamiento a las comunidades de nuestra zona de concesión. Además, generan un beneficio mutuo tanto a las familias como a la empresa, y aportan a la conservación del medio ambiente presente en ella. Estos esfuerzos no hubiesen sido posibles sin una estrategia de cooperación, como tampoco sin alianzas firmadas con comunidades, municipalidades, colegios y otras organizaciones de la sociedad civil interesadas.

Gestión de quejas o reclamos por parte de las comunidades

El área de Relaciones Corporativas realiza seguimiento continuo de los potenciales conflictos que podrían generarse en las comunidades dentro de nuestra área de concesión, informando y alertando respecto a los riesgos que éstos contemplan.

Además, nuestra Política de Comunicación con Grupos de Interés, basada en el Sistema Integrado de Gestión y Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, fomenta la comunicación transparente y la libertad de expresión para quejas, reclamos, inquietudes, necesidades y similares; promueve estrategias de comunicación efectiva, horizontal, participativa, permanente, coordinada, clara y precisa; garantiza la capacitación de los encargados de comunicación; y permite mantener un registro y monitoreo de las comunicaciones.

Esta Política busca identificar tempranamente tendencias y asuntos relevantes, aporta a una mejor gestión de riesgos y oportunidades, fomenta la innovación y mejora en este tema, nos ayuda a ser más creíbles como aliados en el desarrollo de las familias, y permite una toma de decisiones fundamentada.

En caso alguna comunidad o usuario quiera canalizar un reclamo relativo a nuestros servicios, puede hacerlo a través de nuestras oficinas, la línea telefónica 0800-00053, el sitio web www.else.com.pe, el correo electrónico atencionclientes@else.com.pe, y nuestras cuentas en redes sociales. La atención de estas reclamaciones se rige por el procedimiento establecido por Osinergmin: "Procedimiento para la Atención de Reclamos de Usuarios del Servicio de Electricidad y Gas Natural", Resolución N° 269-2014-OS/CD Osinergmin.

6. Nuestro Compromiso Ambiental

Dentro de su Política de Sistema Integrado de Gestión - SIG, ELSE cuenta con una Política de Gestión Ambiental. Asimismo, a continuación, detallamos los principales temas gestionados por la empresa.

Materiales

(301-1, 103-1, 103-2, 103-3)

En ELSE contamos con diferentes tipos de servicios, materiales, por ende, contrato con distintos tipos de proveedores. Algunos de ellos implican compras de gran volumen para el abastecimiento de solo determinados materiales de uso rutinario, otros involucran compras mayores a un año, también contamos con proveedores con contratos "llave en mano" lo cual involucra tanto brindar el servicio como los materiales necesarios para el mismo. Por otro lado, existen proveedores de diferentes áreas: Mantenimiento, Instalación, Nuevos proyectos, Comercial. Debido a lo antes expuesto, a la fecha, no contamos con un estricto control de materiales para un periodo específico.

Asimismo, es importante señalar temas como el aseguramiento de la calidad de los materiales adquiridos los cuales son comprados de manera corporativa para todas las empresas bajo el ámbito de FONAFE, el uso de estos en muchos casos por proveedores; y, por otro lado, la antigüedad de algunas instalaciones las cuales deben ser cambiadas, así como los efectos climáticos constantes en las zonas en donde opera ELSE.

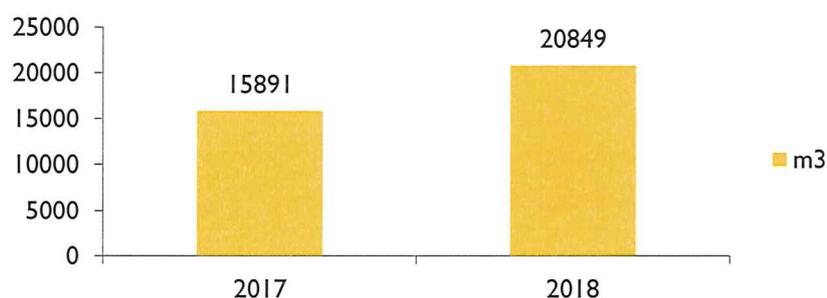
Agua

(303-1, 103-1, 103-2, 103-3)

En ELSE somos conscientes de que el agua es nuestra fuente de energía para el caso de nuestras generadoras, por lo que esta gestión se encuentra alineada a la Política de Sistema Integrado de Gestión - SIG, dentro de la cual se encuentra la Política de Gestión Ambiental. La generación de electricidad es monitoreada a través del área de Generación y Transmisión a través de la cual aseguramos no alterar el agua que circula a través de nuestras instalaciones con los monitoreos de la calidad de agua de nuestra Oficina de Seguridad Integral y Medio Ambiente.

En lo referente al agua interna, consumida por nuestros colaboradores, esta es monitoreada a través la oficina de Logística. Durante el 2018 se consumieron 20 849 m³, provenientes del suministro municipal de agua, 31,2% más que en 2017.

CONSUMO DE AGUA EN INSTALACIONES POR AÑO



(303-2, 306-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Las actividades de generación hidráulica de energía no afectan a fuente de agua alguna, pues el elemento es solamente turbinado para luego regresar nuevamente a su respectivo caudal. Las operaciones que gestionamos son las siguientes indicando su caudal correspondiente:

- Matará. Río Iambraña. Caudal 1700 litros /seg.
- Chumbao, lagunas coricocha, alta cocha, 5 lagunas, 600 l/seg.
- Mancahuara, río Trapiche y río Yauriquilla, 1400 l/seg.
- Pocohuanca, río Miscalpata, caudal 500 l/s – no es rentable, hay plan de desactivarla.
- Huancaray, río Turpo, caudal 700 l/s.
- Hercca, río Hercca, 1550 l/s.
- Chuyapi, río Chuyapi, caudal 3600 l/s.
- Vilcabamba, río Vilcabamba, caudal 1200 l/s.

Ninguna de estas fuentes forma parte de un área protegida o de un área de estrés hídrico, y en ninguna de ellas la actividad realizada por ELSE implica un impacto en su biodiversidad.

(303-3)

En cuanto a agua reciclada y reutilizada se refiere, actualmente no hacemos un monitoreo de dicha cantidad de agua, sin embargo, contamos con una buena práctica: desde hace 5 años contamos con un sistema de recirculación, en los servicios higiénicos y áreas verdes, en nuestro nuevo edificio.

Uso de Energía

(302-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Respecto al consumo de energía, contamos, tanto con energía de fuente no renovable y renovable, para nosotros es importante gestionar nuestras fuentes de energía, ya que son nuestro insumo y producto principal.

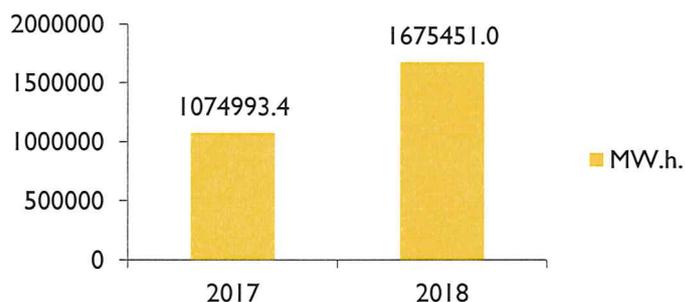
El área de planificación es la encargada de hacer el seguimiento de nuestro desempeño, enfocados hacia la mejora de nuestra gestión interna.

En lo concerniente a energía de fuentes no renovable, en 2018 empleamos combustible en la operación de nuestras distintas centrales, monto que asciende a 13 846 galones de Diésel 2, mientras que en los vehículos vinculados a dicha actividad es de 81 248, 3 galones de gasolina.

Si nos referimos en energía de fuente renovable, dentro de nuestras instalaciones contamos con paneles solares que alimentan la energía de nuestras oficinas principales, a pesar de que por ahora no realizamos una medición de la cantidad de energía solar captada ni consumida, es una muestra de la gestión energética sostenible dentro de nuestras instalaciones.

En 2018 hemos consumido 55,6% más de energía eléctrica que en 2017. Cabe señalar que no utilizamos energía refrigerante, de vapor o calefacción.

EVALUACIÓN DE MEGA WATS CONSUMIDOS POR AÑO



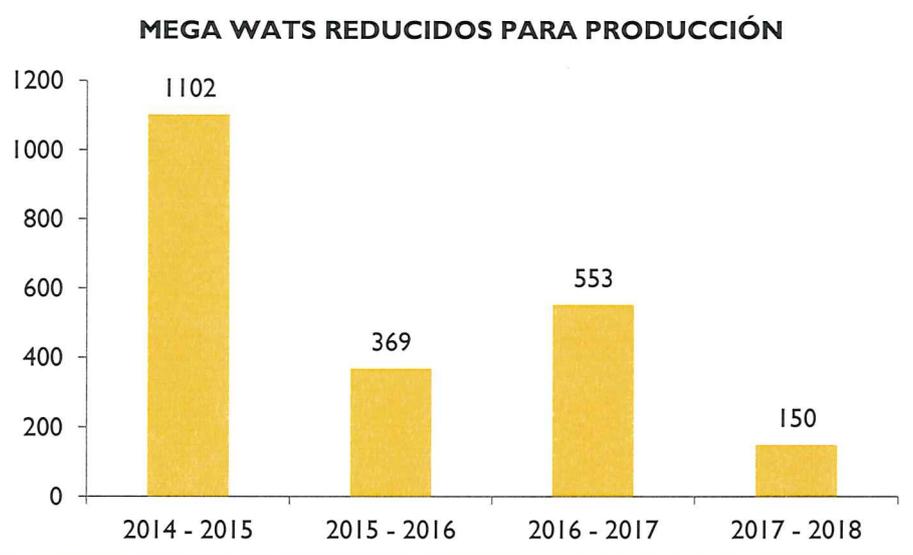
El consumo de todas las fuentes de energía contribuyó en la venta de energía al mercado regulado y clientes libres por un total de 630,766MW.h. Toda la información declarada ha sido recopilada a través de los equipos medidores de energía.

(302-3)

En ELSE medimos nuestra intensidad energética en una ratio de las Energía Generada respecto de la Energía tanto hidráulica como térmica para realizar nuestra producción, este indicador alcanzó un valor de 0,0267.

(302-4, 302-5)

Año a año hemos realizado esfuerzos para reducir el uso de energía térmica, esta estrategia se ha emprendido desde 2014 a 2018, presentamos la evolución en las reducciones de este tipo de energía.



La gestión energética establece la compra de energía una vez que el abastecimiento interno se ha extinguido, nuestro alineamiento está basado en la Política de Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Emisiones

(305-1; 305-5; 103-1; 103-2; 103-3; EU5)

En cumplimiento de las normas DS N° 029-94-EM, DCD N° 004-2007-CONAM/CD, DS N° 074-2001-PCM y DS N° 003-2008-MINAM, desde 1994, ELSE realiza el monitoreo ambiental de las centrales térmicas de Iberia e Iñapari, evaluando la calidad del aire – y, en específico, las concentraciones de PTS, CO, NO₂, SO₂, CO₂, y O₂, medidos en ug/m₃. Estas mediciones son realizadas trimestralmente, y están a cargo de empresas externas registradas en el MINEM, y cuyos equipos se encuentran calibrados por Inacal.

Los parámetros medidos no deben exceder los límites máximos permisibles establecidos en la normatividad antes señalada, son comunicados en un informe anual a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). No contamos con una medición de huella de CO₂.

Actualmente no realizamos la medición de la huella de carbono, motivo por el cuál no podemos declarar los incrementos o reducciones al respecto.

Residuos y Efluentes

(306-1, 103-1; 103-2; 103-3)

Gestionamos apropiadamente la disposición de los residuos generados a partir de nuestras labores del día a día con el Procedimiento de Manejo y Disposición de Residuos Sólidos. En dicho documento se establecen tipos de residuos, responsables e instrucciones para su adecuada disposición. De forma complementaria, contamos con un Plan de Manejo de Materiales Peligrosos, que señala los lineamientos para su generación, clasificación, manejo y disposición, a fin de que no afecte a las personas o al medio ambiente.⁵ Ambos instrumentos representan nuestro cumplimiento con el D.L. N° 1278 – “Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos”, y forman parte de la Política de Gestión Ambiental de la organización.

En línea con nuestro giro de negocio, velamos por la correcta disposición de herramientas energéticas, como las pilas y baterías. Por ello, contamos con un programa dirigido a colegios de nuestra zona de influencia a través del cual realizamos talleres de concientización de cuidado del medio ambiente y recolección de pilas y baterías en desuso asegurando su adecuada disposición.

Nuestros contratistas de operaciones y mantenimiento están obligados por contrato a hacer la disgregación de residuos en las instalaciones y subestaciones de ELSE. En el año 2018, con el fin de asegurar su cumplimiento, se han realizado 12 Inspecciones Ambientales a 2 contratistas que operan las centrales hidráulicas, térmicas y subestaciones. Cabe señalar que este tema se trabaja de manera conjunta con el área de Mantenimiento y la Oficina de Seguridad Integral y Medio Ambiente con el fin de asegurar que los contratistas respeten las normas de manejo de residuos.

(306-2, 306-4)

Acopiamos los residuos sólidos peligrosos generados por las distintas centrales hidráulicas, líneas de transmisión y subestaciones de transformación de las zonas de concesión en tres almacenes centrales ubicados en Puerto Maldonado, Cusco y Abancay. Desde cada uno de ellos, las empresas prestadoras o comercializadoras de residuos sólidos (EPS-RS o EC-RS) los transportan para su disposición final a un relleno de seguridad y, cuando corresponda, a una empresa recicladora.

Las tres ubicaciones en donde se centraliza el almacenamiento de los residuos cuentan con cilindros metálicos o tachos de plástico tapados, pintados y rotulados de acuerdo con la normativa. Este criterio se mantiene en la etapa de traslado, incorporándose información relevante para el control de la exposición de los residuos peligrosos con las personas o con el medio ambiente.

El siguiente cuadro detalla las acciones a seguir por el personal de ELSE para cada tipo de residuo en particular.

RESIDUOS DEL ÁMBITO MUNICIPAL

RESIDUO(S)	REAPROVECHABLE			Disposición	Almacén	DESCRIPCIÓN
	Reusar	Reciclar	Recuperar			
Papel	X	X		X		Se reutiliza el papel por ambas caras, luego son dispuestos a los centros de reciclaje.

⁵ Este Plan identifica los residuos como municipales y no municipales, siendo los primeros aquellos generados dentro de las oficinas administrativas (papel, cartón, vidrio, residuos orgánicos y material que no se puede reaprovechar), mientras que los no municipales son aquellos generados en actividades de producción, taller, almacenes y oficinas administrativas operativas – pudiendo ser peligrosos o no.

RESIDUO(S)	REAPROVECHABLE			Disposición	Almacén	DESCRIPCIÓN
	Reusar	Reciclar	Recuperar			
Folder, micas, ligas, anillos, espirales			X			Se utilizan hasta acabar su vida útil; luego se entrega como residuo municipal
Accesorios de computadora				X		Se utilizan hasta acabar su vida útil; luego se entrega como RAEE
Accesorios y piezas en desuso metálicos de electricidad				X		Son almacenados hasta su entrega como chatarra
Demolición y/o remodelación de edificaciones de obras menores				X		Considerado como residuo municipal especial (D.L. N° 1278) se coordinará su entrega al municipio correspondiente; pudiendo ser un sitio de acopio de desmonte

RESIDUOS DEL ÁMBITO NO MUNICIPAL PELIGROSOS

RESIDUO(S)	REAPROVECHABLE			Disposición	Almacén	DESCRIPCIÓN
	Reusar	Reciclar	Recuperar			
Cartuchos de impresora (tóner)				X		Son almacenados hasta su entrega a una EO-RS autorizada
Fluorescentes, lámparas, focos y focos ahorradores en desuso y malogrados				X		
Aceites de todo tipo, petróleo sucio, filtros de aceite de diferentes tipos			X			
Baterías de plomo en desuso				X		
Waypes usados				X		
Baterías de diferentes tipos y tamaños				X		
Balastos y condensadores				X		
Residuos de asfalto				X		
Aserrín usado				X		
Pilas de diferentes tipos y tamaños				X		
Residuos del tóxico				X		
RAEE		X				Son almacenados hasta su entrega como chatarra a una EO-RS autorizada
Transformadores de baja sin aceite dieléctrico		X				
Contenedores de almacenaje de aceite y/o combustibles vacíos		X				
Chatarra de conductores eléctricos de todo tipo de material			X			
Chatarra de angulares, fierros, alambres y otros de las instalaciones electromecánicas			X			

En lo que respecta a residuos peligrosos, en el 2018, nuestras operaciones generaron 775 galones de aceite e hidrocarburos, los cuales fueron reutilizados; además de 2 810 kg de baterías, las que fueron recicladas. En residuos no peligrosos, se generaron 560 kg de papel, finalmente reciclados.

El destino de cada tipo de residuo está determinado por la normativa vigente.

Biodiversidad

(304-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Las operaciones de ELSE se encuentran mayormente vinculadas con la biodiversidad vegetal. Por ejemplo, en la instalación de líneas de transmisión y distribución, resulta necesario realizar podas de vegetación, cuyo impacto es mitigado a través de planes de reforestación.

Por otra parte, desde el año 2014 mantenemos especial interés en el trabajo de preservación de la Taricaya. La *Podocnemis unifilis* es una especie en extinción, llámese, en condición de vulnerabilidad dentro de la Lista Roja de la UICN. Esta acción nace con la suscripción de un convenio de cooperación con la Institución Educativa Emblemática Guillermo Billinghurst de Puerto Maldonado. Este proyecto tiene como objetivo:

- Concientizar y sensibilizar a los estudiantes y población en general sobre la importancia de la conservación de nuestros recursos naturales y contribuir a la recuperación de las especies en extinción o condición vulnerable, en este caso las tortugas de río Taricaya.
- Generar conciencia y sensibilizar a los estudiantes, padres de familia, docentes y la comunidad acerca del cuidado y el respeto de una especie nativa en peligro de extinción, así como la conservación de nuestro medio ambiente, en una región azotada por problemas como la minería informal y la tala indiscriminada de árboles.

A fin de generar valor adicional en las charlas de sensibilización se ha incluido también charlas referidas a nuestras actividades empresariales. El Proyecto Taricaya se ha convertido en el proyecto emblemático de Electro Sur Este en la región Madre de Dios que favorece a nuestra empresa al acercarla más a la comunidad y fortalecer las relaciones con ésta, mejorando nuestra imagen.

En el 2018 no hemos registrado impacto alguno en la biodiversidad en los alrededores de nuestras operaciones. No ha habido necesidad de monitorear este tema en los alrededores de hidroeléctricas y termoeléctricas, pues ninguna de ellas se encuentra cerca a áreas como Parques Nacionales o zonas de conservación y de alto valor de biodiversidad. Sólo la línea de transmisión L1015 Mazuko – Puerto Maldonado pasa por el extremo de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Tambopata, en el departamento de Madre de Dios.

Cumplimiento Ambiental

(307-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Como uno de los pilares de su Plan Estratégico, ELSE cumple con la normativa ambiental vigente en el país para las actividades eléctricas, que comprende normas como el D.S. N° 029-94-EM “Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas”, y el D.L. N° 1278 “Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos”. Además, reporta sus acciones en la materia a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM, así como a la OEFA.

Declaramos no contar con sanciones monetarias o no monetarias significativas. Solo contamos con procesos sancionadores tal como la sanción administrativa por incumplimiento de la normativa de fiscalización.

(308-1, 103-2)

El cumplimiento de la normativa ambiental por parte de los contratistas depende de los requerimientos y especificaciones técnicas de las áreas usuarias, quienes deben delimitar los criterios ambientales pertinentes.

Compromiso con “Cuidar el Medio Ambiente y Preservar la Naturaleza”

(203-2, 413-1, 103-1, 103-2, 103-3)

Al inicio del capítulo 6 se indicó el compromiso de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, entre los cuales se encontraba el de: 1° Cuidar el medio ambiente y preservar la naturaleza. Para cumplir este compromiso, realizamos las siguientes actividades:

“Creación de Pulmón Natural”: Plantación de 34 500 pinos y plantas nativas en convenio con comunidades y/o municipalidades aledañas a nuestras centrales hidráulicas, en las localidades de Maranura (provincia de La Convención); Caicay (provincia de Paucartambo); comunidad de Pampachiri, distrito de Pitumarca (provincia de Canchis) en el departamento de Cusco; y la comunidad de Puka Puka, en el distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, departamento de Apurímac.



Adicionalmente, se realizan los programas ya reportados en los subcapítulos de Biodiversidad y Residuos como “Conservando la Taricaya”, Proyecto Pachamama, de recolección de pilas y baterías, así como **actividades de sensibilización tales como** activaciones en la forma de obras de teatro, *flash mob* u otros, en plazas o vías públicas, desarrollo del V Festival Ecológico en convenio con centros educativos, entre otros.



7. Sobre este Reporte

(102-10, 102-45, 102-48, 102-49, 102-50; 102-51; 102-52, 102-54, 102-56)

El presente reporte de sostenibilidad ha sido elaborado de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative – GRI en la opción “Esencial”, y brinda información correspondiente al año 2018, no habiendo sido verificada por un auditor externo. La edición anterior reportó las acciones realizadas en el año 2017 y fue publicada en el año 2018. Este documento se publica anualmente.

Se ha re-expresado la información en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo, al registrarse un cambio del contenido de los estándares correspondientes a este tema. Asimismo, el presente reporte cuenta con un nuevo mapeo de grupos de interés, así como con un nuevo análisis de materialidad el cual se está aplicando desde el presente reporte correspondiente el año 2018. Cabe señalar que el último mapeo de stakeholders y análisis de materialidad fue realizado para el reporte del año 2016.

El presente documento sólo contiene información de las acciones realizadas por Electro Sur Este. No se incluyen datos relativos al desempeño de otras empresas asociadas y/o vinculadas.

Relacionamiento con Grupos de Interés

(102-40; 102-42; 102-43; 102-44)

En el 2018, realizamos el segundo mapeo de grupos de interés y temas materiales, proceso que estableció los principales ejes para el desarrollo del Plan de Responsabilidad Social, y sus actividades de valor compartido y mejora de la relación con los grupos de interés.

Los grupos de interés relevantes para ELSE fueron identificados mediante la metodología de “poder – legitimidad – urgencia”, establecida por Mitchell, Agle y Woods. Este método permite identificar los principales riesgos no convencionales (económicos, sociales y ambientales), y los agentes vinculados a los mismos, de modo que los riesgos probables o actuales sean gestionados en el corto plazo. Los principales grupos de interés identificados para ELSE en orden de prioridad son los siguientes:



Cada grupo de interés tiene distintas necesidades y expectativas de la empresa. El siguiente cuadro exhibe las mismas a detalle:

Grupo de Interés	Necesidades	Expectativas
Colaboradores	Salario, capacitación, clima laboral, estabilidad	Incremento / mejora salarial, línea de carrera, mayores beneficios
Socios Estratégicos	Pago oportuno, operación constante	Mejores precios, mayores plazos de contratación, incremento de volumen de compra, incremento de demanda de energía
Proveedores	Pago oportuno	Mayores volúmenes de compra y mayor vigencia de contratos
Clientes	Calidad de servicio	Menores pagos y trato personalizado, mejor atención al cliente, mejor alumbrado público, pronta atención
Gobierno	Cumplimiento de normas y procedimientos, protección forestal y bosques, respeto del caudal ecológico, protección de	Calidad de servicio, respeto de derechos laborales, pago oportuno de impuestos, transparencia en gestión, eficiencia y transparencia en procesos de adquisición, uso racional del agua, minimización de impactos negativos en zonas protegidas,

	parques nacionales, protección del patrimonio cultural, respeto de derecho de vías	mediación y minimización de conflictos sociales, información confiable y oportuna
Asociaciones	Calidad de servicio, ampliación y mejora de cobertura eléctrica	Reducción de tarifas, no cobro del IGV, mayor cantidad de asociados con energía eléctrica
Comunidades	Menores pagos, beneficios económicos, provisión de energía eléctrica	Energía gratis y concesión a corto plazo, programas y proyectos, obras
Accionistas	Cumplimiento, rentabilidad	Rentabilidad y eficiencia
Medios de Comunicación	Información	Atención de quejas y reclamos
Empresas Mineras	Ser intermediadores con la comunidad	Continuidad y calidad del servicio

Temas Materiales

(102-46, 102-47)

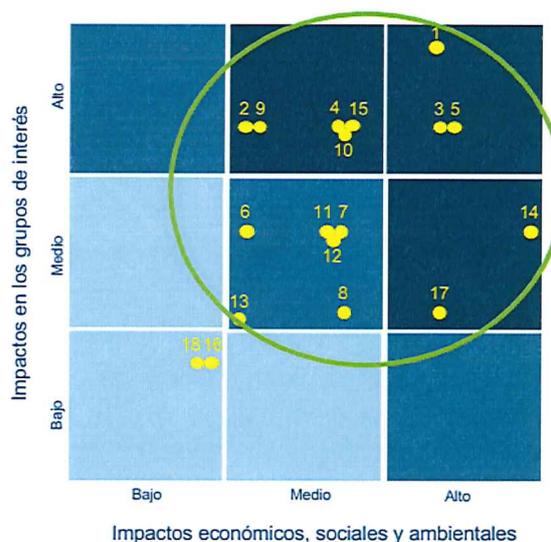
Luego de realizada la FASE I, llámese la identificación, clasificación y priorización de grupos de interés; y de acuerdo con los resultados obtenidos, se seleccionó una muestra de representantes de los principales stakeholders de la empresa con el fin de cumplir los dos primeros principios de la norma AA1000 (inclusividad y relevancia), para lo cual se diseñó un taller para ser aplicado en cada una de las tres principales regiones en donde opera ELSE: Cusco, Apurímac y Madre de Dios.

Habiéndose cumplido el principio uno de la norma AA1000 con la participación de representantes de los principales grupos de interés de ELSE, se estableció el objetivo de identificar los temas materiales de la empresa de acuerdo con lo indicado por el principio 2 de la norma mencionada.

Luego de esta conversación, se resumieron los principales temas en ideas globales que abarcaran gran parte de la conversación sostenida, realizando seguidamente, una votación por parte de los participantes, seleccionando cada uno de ellos los 3 temas que les parecieran más relevantes para la empresa. La siguiente matriz de materialidad exhibe la priorización de los temas materiales.

MATRIZ DE MATERIALIDAD DE ELSE

1. Comunicación
2. Descentralización de decisiones
3. Disminución de cortes de servicio
4. Impactos en el desarrollo socioeconómico
5. Ampliación de infraestructura
6. Cambio climático
7. Biodiversidad
8. Agua
9. Riesgos de seguridad a la sociedad
10. Mejoras en el relacionamiento con colaboradores y mejora de procesos
11. Mejoras en el relacionamiento con contratistas
12. Programas socioambientales
13. Educación
14. Cumplimiento de leyes
15. Alumbrado público
16. Impactos de minería en zonas aledañas (legal e ilegal)
17. Manejo de residuos



18. Rotación de personal

Debido a que los temas números 16 y 18 no alcanzaron una puntuación suficiente como para ser considerados como materiales, fueron desestimados para la elaboración de este Reporte. Asimismo, si bien el tema de cambio climático es importante, aún no se cuenta con un análisis formal de riesgos y oportunidades de cambio climático que tengan implicancias financieras para la empresa.

Índice de Contenido GRI

(102-55)

Estándar GRI	Contenido	Número de página(s)
GRI 101: Fundamentos 2017		
Contenidos Generales		
GRI 102: Contenidos Generales 2017	I02-1 Nombre de la organización	2
	I02-2 Actividades, marcas, productos y servicios	2 y 8
	I02-3 Ubicación de la sede	2
	I02-4 Ubicación de las operaciones	2
	I02-5 Propiedad y forma jurídica	2
	I02-6 Mercados servidos	2, 8 y 13
	I02-7 Tamaño de la organización	6, 8 y 21
	I02-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	21
	I02-9 Cadena de suministro	27
	I02-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	6 y 42
	I02-11 Principio o enfoque de precaución	15
	I02-12 Iniciativas externas	6
	I02-13 Afiliación a asociaciones	6
	I02-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1
	I02-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	2
	I02-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	3
	I02-18 Estructura de gobernanza	3
	I02-40 Lista de grupos de interés	42
	I02-41 Acuerdos de negociación colectiva	22
	I02-42 Identificación y selección de grupos de interés	42
	I02-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	42
	I02-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	42
	I02-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	42
	I02-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	43
	I02-47 Lista de los temas materiales	43
	I02-48 Re-expresión de la información	42
	I02-49 Cambios en la elaboración de informes	42
	I02-50 Periodo objeto del informe	42
	I02-51 Fecha del último informe	42
	I02-52 Ciclo de elaboración de informes	42
	I02-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	47
	I02-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	42
I02-55 Índice de contenidos GRI	45	
I02-56 Verificación externa	42	
Temas materiales		
Desempeño económico		
GRI 201: Desempeño Económico 2017	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	6
	201 -2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	15
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	19
Presencia en el mercado		
GRI 202: Presencia en el mercado	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	21
Impactos económicos indirectos		
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	17
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	8, 18, 29 y 41
Prácticas de Adquisición		

GRI 204: Prácticas de Adquisición	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	27
Anticorrupción		
GRI 205: Anticorrupción	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	17
Materiales		
GRI 301: Materiales	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	36
Energía		
GRI 302: Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	37
	302-3 Intensidad energética	37
	302-4 Reducción del consumo energético	38
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	38
Agua		
GRI 303: Agua	303-1 Extracción de agua por fuente	36
	303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	36
	303-3 Agua reciclada y reutilizada	37
Biodiversidad		
GRI 304: Biodiversidad	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	40
Emisiones		
GRI 305: Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance I)	38
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	38
Efluentes y residuos		
GRI 306: Efluentes y residuos	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	36
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	39
	306-4 Transporte de residuos peligrosos	39
Cumplimiento Ambiental		
GRI 307: Cumplimiento Ambiental	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	41
Evaluación Ambiental de Proveedores		
GRI 308: Evaluación Ambiental de Proveedores	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	41
Empleo		
GRI 401: Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	22
Salud y seguridad en el trabajo		
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador - empresa de salud y seguridad	23 y 25
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	23
	403-3 Servicios de salud ocupacional	24
	403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos	24
	403-5 Capacitación en SST	25
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	24
	403-7 Prevención de impactos en la SST directamente relacionadas a actividades del CORE bussines	23
	403-8 Trabajadores cubiertos por el sistema de SST	23
	403-9 Accidentes ocupacionales	25
	403-10 Enfermedades relacionadas al trabajo	25
Formación y enseñanza		
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	22
Libertad de Asociación y Negociación Colectiva		

GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación Colectiva	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	22
Trabajo Infantil		
GRI 408: Trabajo Infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	26
Trabajo Forzoso		
GRI 409: Trabajo Forzoso	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzado u obligatorio	26
Comunidades locales		
GRI 413: Comunidades locales	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	29 y 41
Evaluación Social de Proveedores		
GRI 414: Evaluación Social de Proveedores	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	28
Salud y seguridad del cliente		
GRI 416: Salud y seguridad del cliente	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	15 y 29
Marketing y Etiquetado		
GRI 417: Marketing y Etiquetado	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	15 y 29
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	15
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	15
Cumplimiento Socioeconómico		
GRI 419: Cumplimiento Socioeconómico	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	17
Temas sectoriales: Servicios Eléctricos		
EU1	Capacidad instalada, desglosada por fuentes de energía primaria y régimen regulatorio	9 y 15
EU2	Producción neta de energía, desagregada por fuente primaria de energía y régimen regulatorio	11
EU3	Número de clientes, según tipo	13
EU4	Longitud de transmisión y distribución subterránea por régimen regulatorio	9
EU5	Asignación de cuotas de emisiones de CO ₂ E o gases equivalentes, según marco de comercio de carbono	38
EU6	Enfoque de gestión para garantizar la disponibilidad y fiabilidad de la electricidad a corto y largo plazo	14
EU8	Actividades y gastos en investigación y desarrollo para la provisión de electricidad de manera confiable y sostenible	
EU15	Porcentaje de trabajadores elegibles para el retiro en los próximos 5 y 10 años	22
EU18	Empleados de contratistas y subcontratistas que recibieron capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo	25
EU19	Participación de los grupos de interés en los procesos de toma de decisiones relativas a la planificación energética y el desarrollo de infraestructura	18
EU21	Medidas de planificación, entrenamiento y capacitación en casos de emergencia y desastres	15
EU23	Programas para la mejora y el mantenimiento del acceso a la electricidad, y servicios de atención al cliente	18
EU26	Porcentaje de la población no atendida en áreas de servicio y distribución autorizadas	18
EU27	Número de cortes de energía a clientes residenciales por falta de pago, duración y régimen regulatorio aplicable	14
EU28	Frecuencia de cortes de energía	14
EU29	Duración promedio de los cortes de energía	14

- (102-1) **Razón Social:** ELECTRO SUR ESTE S.A.A.
- (102-3) **Dirección:** Av. Mariscal Sucre 400, Santiago, Cusco, Perú
- Página web:** www.ELSE.com.pe
- (102-53) **Contacto:** Efrain Aparicio Campana (eaparicio@else.com.pe)